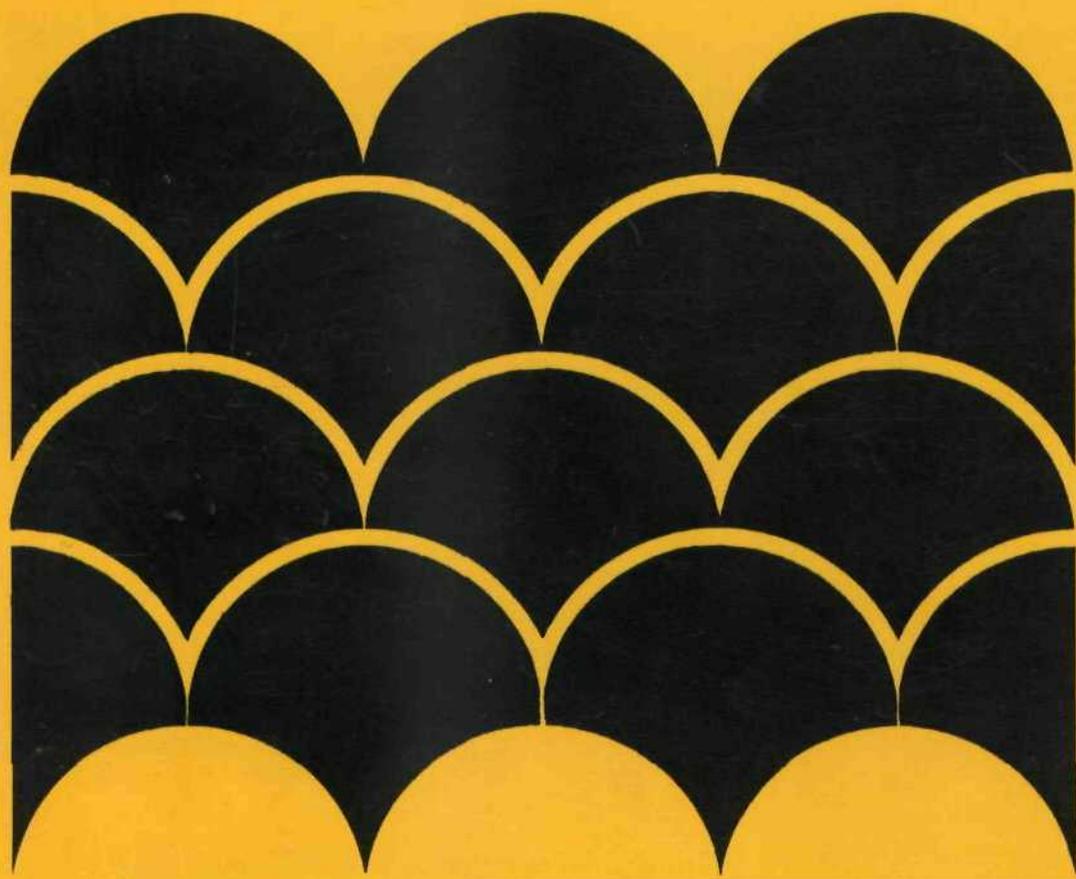

EDUCACION PARA LA CONVIVENCIA

Selección de textos orientativos

Area Social, 6º curso de EGB



EDUCACION PARA LA CONVIVENCIA

Selección de textos orientativos

Area Social, 6° curso de EGB

Edita: Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia
Imprime: RUAN, S. A. - Alcobendas (Madrid)
S. B. N.: 84-369-0203-3
D. L.: M. 21.026-1977

PROLOGO

Las nuevas orientaciones pedagógicas del Area Social en la Segunda etapa de la Educación General Básica, aprobadas por el Ministerio de Educación y Ciencia en noviembre pasado, establecen un nuevo marco para el desarrollo de la formación cívico-social de los alumnos. Los objetivos que en ellas se proponen y, sobre todo, las sugerencias que se ofrecen para la actuación docente, responden a nuevas formas de organización escolar y de relación de los alumnos entre sí y de éstos con el profesor. En este sentido, tales objetivos y los mismos contenidos y formas de actuación, tratan de abrir nuevas perspectivas más acordes con la realidad social y política de nuestro país y, sobre todo, con la necesidad de insertar en esa realidad y en sus posteriores manifestaciones a nuestros escolares.

En esta línea innovadora pretende incluirse el contenido de la presente publicación. Al lado de los textos para el alumno, de las guías del profesor y de los libros de consulta que sin duda habrán de surgir de la iniciativa editorial, hemos querido ofrecer al profesorado una selección de textos de uso polivalente y procedencia muy diversa. Agrupados de acuerdo con los contenidos propuestos en la Orden de 29 de noviembre de 1976, dichos textos pueden ser utilizados, en cada centro escolar, para la programación y realización de debates, mesas redondas, seminarios, charlas, periódicos murales, exposiciones monográficas, etc. Incluso podrían servir para la preparación de sus clases por el profesorado, a quien se ofrecen unos elementos auxiliares que no siempre encontrarán a su alcance.

No ha sido fácil elaborar la breve antología de textos que contienen los tres volúmenes que integran esta publicación. Porque nunca es fácil seleccionar en el terreno de las ideas. Pero parece oportuno esperar que sea la propia experiencia la que juzgue de la oportunidad del proyecto y vaya mostrando, si procede, las vías adecuadas para mejorar esta primera realización. En todo caso, confiamos que pueda contribuir a facilitar una acción pedagógica que prepare a nuestros estudiantes para la vida en una sociedad inmersa en un proceso de cambio acelerado y para el ejercicio responsable de la libertad.

1. EL HOMBRE, SER PERSONAL EN CONVIVENCIA SOCIAL

1.1. LA CONVIVENCIA

Ningún hombre es una isla, algo completo en sí mismo; todo hombre es un fragmento del continente, una parte de un conjunto. Si el mar arrebatara un trozo de tierra, es Europa la que pierde, como si se tratara de un promontorio, como si se tratara de una finca de tus amigos o de la tuya propia; la muerte de cualquier hombre me disminuye, porque yo formo parte de la humanidad; por tanto, nunca mandes a nadie a preguntar por quien doblan las campanas; doblan por ti.

(DONNE, John: *El derecho de ser hombre*. Sígueme / Unesco / Colsubsidio, 1973, cita núm. 37.)

Dios creó al hombre no para vivir aisladamente, sino para formar sociedad. De la misma manera, Dios «ha querido santificar y salvar a los hombres no aisladamente, sin conexión alguna de unos con otros, sino constituyendo un pueblo que le confesara en verdad y le sirviera santamente».

(VATICANO II: *Constitución sobre la Iglesia en el mundo actual*, núm. 32.)

Lo que a ti mismo te contraría, no lo hagas a tu prójimo; he ahí toda la Ley, el resto no son sino comentarios.

(SABBAT, Talmud: *El derecho de ser hombre*. Sígueme / Unesco / Colsubsidio, 1973, cita núm. 4.)

Ninguno de vosotros es creyente mientras no prefiera para su hermano lo que prefiere para sí mismo.

(HADITH, Dichos del Profeta: *El derecho de ser hombre*. Sígueme / Unesco / Colsubsidio, 1973, cita núm. 8.)

Todo lo que una persona no desea que los otros hagan con respecto a sí mismo debe abstenerse de hacerlo con respecto a los demás, permaneciendo siempre consciente de lo que le es desagradable.

(MAHABHARATA: *El derecho de ser hombre*. Sígueme / Unesco / Colsubsidio, 1973, cita núm. 25.)

La vista de la Tierra desde la Luna me fascinaba... Resultaba difícil creer que aquella cosita contuviera tantos problemas, tantas frustraciones. Los rabiosos intereses nacionalistas, el hambre, la guerra, la enfermedad, no parecían visibles a esa distancia. Estoy convencido de que algún extraño ser, perdido en una nave espacial, podría mirar la tierra sin saber jamás que estaba habitada, pero el mismo ser extraño, si hubiera intuido que aquella tierra estaba habitada, ¿qué hubiera pensado de sus moradores? Hubiera pensado que los destinos de los que en ella vivieran estarían inevitablemente entrelazados y unidos.

(Capitán BORMAN, Astronauta del Apolo VIII.)

En bandada van los tordos,
en bandada al olivar,
si no fueran todos juntos,
nunca podrían llegar.
Viendo volar a los tordos
yo he aprendido este refrán,
todos debemos ir juntos en alegría y en paz.

(Canción popular andaluza.)

Corresponde a la naturaleza del hombre el ser un ser social y político, que no vive aislado, sino que vive en medio de sus semejantes formando una comunidad; tanto es así que la misma necesidad natural que afecta al hombre nos revela que precisa vivir en sociedad mucho más de lo que precisan vivir juntos muchos animales.

Pues a los otros animales les preparó la naturaleza la comida, los vistió de pelo y los dotó para su defensa de dientes, cuernos y garras, o por lo menos los hizo veloces para la fuga. En cambio al hombre, que nació desprovisto de todos estos recursos, recibió la razón, para que pudiera, mediante el trabajo, obtener todas estas cosas (las cosas necesarias para su sustento, protección y defensa), y es evidente que el hombre aislado es insuficiente para abastecerse plenamente. Pues no hay hombre que se basta para hacer frente a todas las cosas necesarias que su

naturaleza reclama desde su propio nacimiento. Por consiguiente, es natural para el hombre el vivir en sociedad con otros hombres.

(SANTO TOMAS DE
AQUINO: *Sobre el reino*, I, 1.)

La razón por la cual el hombre es, más que la abeja o cualquier animal gregario, un animal social es evidente: la naturaleza, como solemos decir, no hace nada en vano, y el hombre es el único animal que tiene palabra. La voz es el signo del dolor y del placer, y por eso la tienen también los demás animales, pues su naturaleza llega hasta tener sensación de dolor y de placer y significarse la unos a otros; pero la palabra es manifestar lo conveniente y lo dañoso, lo justo y lo injusto, y es exclusivo del hombre, frente a los animales, el tener él sólo el sentido del bien y del mal, de lo justo y de lo injusto, etc., y la comunidad de estas cosas es lo que constituye la casa y la ciudad.

La ciudad es por naturaleza anterior a la casa y a cada uno de nosotros, porque el todo es necesariamente anterior a la parte; en efecto, destruido el todo no habrá pie ni mano, a no ser inequívocamente, como se puede llamar mano a una de piedra: una mano muerta será algo semejante. Todas las cosas se definen por su función y sus facultades, y cuando estas dejen de ser lo que eran no se debe decir que las cosas son las mismas, sino del mismo nombre. Es evidente, pues, que la ciudad es por naturaleza anterior al individuo, porque si el individuo separado no se basta a sí mismo será semejante a las demás partes en relación con el todo, y el que no puede vivir en sociedad, o no necesita nada por su propia suficiencia no es un miembro de la ciudad, sino una bestia o un dios.

(ARISTOTELES: *Política*,
1, 2, 1253 a.)

La abeja, la abeja
que vive en el bosque.
Zumba sobre el brezo;
nos pica en los dedos,
la cara y las orejas,
y nos da la miel:
esa es su misión.

¡Oh tú hombre, hombre!
Mira a la abeja;
tú también picas
el corazón, el corazón;
da dulzura, no obstante,
a tu propio hermano:
esa es la misión del hombre.

(CANTO POPULAR LITUANO: *El derecho de ser hombre*. Sígueme / Unesco / Colsubsidio, 1973, cita núm. 1.)

Entre los principales aspectos del mundo actual hay que señalar la multiplicación de las relaciones mutuas entre los hombres. Contribuye sobremanera a este desarrollo el moderno progreso técnico. Sin embargo, la perfección del coloquio fraterno no está en ese progreso, sino más hondamente en la comunidad que entre las personas se establece, la cual exige el mutuo respeto de su propia dignidad espiritual.

(VATICANO II: *Constitución sobre la Iglesia en el mundo actual*, núm. 23.)

En general, nuestros deberes se miden por nuestras relaciones naturales. Si se trata del padre: hay que cuidarle, darle en todo la preferencia, soportar sus reprimendas y sus castigos.—«Perp mi padre es malo».—¿Por ventura la naturaleza te ha de dar un buen padre, y no sólo un padre?—«Mi hermano no se porta bien conmigo».—No dejes, sin embargo, de ser un buen hermano para él. No te fijes en lo que el hace, sino en lo que debes hacer tú según los lazos naturales. En realidad nadie te causará daño, salvo si tú lo quieres; pues sólo sufrirás perjuicio cuando tú opines que lo sufres.

Si procuras acostumbrarte a seguir esta norma verás como guardan para contigo sus deberes tanto el vecino como el conciudadano, como el jefe.

(EPICTETO.)

El sabio convive con la gente sin criticar, el necio critica sin convivir.

(PROVERBIO CHINO.)

1.2. EL RESPETO A LA VIDA

Reclamaré la vida del hombre de mano del hombre, de mano de cualquiera, incluso de su propio hermano., porque a imagen de Dios hizo Dios al hombre.

(GENESIS, 9, 5-6.)

Quien matare a una persona que no haya cometido ni crimen ni grave pecado a la faz de la tierra será como si hubiera matado a la humanidad entera. Quien salva la vida de un hombre es como si salva la vida de la humanidad entera.

(EL CORAN.)

Cuanto atenta contra la vida —homicidios de cualquier clase, genocidios, aborto, eutanasia y el mismo suicidio deliberado—; cuanto viola la integridad de la persona humana, como, por ejemplo las mutilaciones, las torturas morales o físicas, los conatos sistemáticos para dominar la mente ajena, cuanto ofende a la dignidad humana, como son las condiciones infrahumanas de vida, las detenciones arbitrarias, las deportaciones, la esclavitud, la prostitución, la trata de blancas y de jóvenes, o las condiciones laborales degradantes, que reducen al operario al rango de mero instrumento de lucro, sin respeto a la libertad ni a la responsabilidad de la persona humana: todas estas prácticas y otras parecidas son, en sí mismas, infamantes, degradan la civilización humana, deshonran más a sus tutores que a sus víctimas y son totalmente contrarias al honor debido al Creador.

(VATICANO II: *Constitución sobre la Iglesia en el mundo actual*, núm. 27.)

Se precisan veinte años para llevar al hombre del estado de planta en que se encuentra en el vientre de su madre, y del estado de puro animal, que es la condición de su primera infancia, hasta el estado en que empieza a manifestarse la madurez de la razón. Han sido precisos treinta siglos para conocer un poco su estructura. Sería precisa la eternidad entera para conocer algo de su alma. No es preciso sino un instante para matarlo.

(VOLTAIRE: *El derecho de ser hombre*. Sigueme / Unesco/Colsubsidio, 1973, cita núm. 896.)

No te burles del pájaro atrapado en la trampa.
(No te ensañes con el vencido, pues puedes correr su suerte.)

(PROVERBIO MALGACHE.)

La vida del hombre, en efecto, ha de considerarse por todos como algo sagrado, ya que desde su mismo origen exige la acción creadora de Dios.

(JUAN XXIII: *Mater et Magistra*, núm. 194.)

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

(DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS: Asamblea General de las Naciones Unidas, 10 de diciembre de 1958, artículo 3.)

El derecho a la vida implica el derecho al mínimo vital, a la salud, por medio de la asistencia médica y hospitalaria, por la lucha contra las enfermedades, por la libre constitución y defensa de la familia, y el derecho a la protección del estado, a la nacionalidad, a la naturalización.

(CARR, E. H.: *Los derechos del hombre*, Laia, Barcelona, 1976, página 270.)

1.3. LA DIGNIDAD HUMANA

La dignidad de la persona humana se hace cada vez más clara en la conciencia de los hombres de nuestro tiempo, y aumenta el número de quienes exigen que los hombres en su actuación gocen y usen de su propio criterio y de una libertad responsable, no movidos por coacción, sino guiados por la conciencia del deber.

(VATICANO II: *Declaración sobre la libertad religiosa*, núm. 1.)

Parece que toda la preocupación del hombre consiste precisamente en eso: probarse a sí mismo en cada instante que es un hombre y no una pieza de una máquina, probarlo incluso al precio de su propio sufrimiento (...) Me gritaréis que nadie quiere privarme de mi libertad, que sólo se aspira a organizar las cosas de suerte que mi voluntad, por su propio y libre impulso, esté de acuerdo con los intereses normales, con las leyes de la naturaleza y con la aritmética.

Pero, ¿queréis decirme, señores, qué voluntad será la mía cuando (...) no quede otra cosa que dos y dos son cuatro? Dos y dos serán cuatro aun sin mi voluntad. ¿Y eso ha de ser mi voluntad?

(DOSTOIEVSKI: *El derecho de ser hombre*. Sígueme / Unesco / Colsubsidio, 1973, núm. 143.)

Sé que mi alma todo es capaz de captarlo,
y es, sin embargo, ciega e ignorante;
soy un pequeño rey de todo lo creado,
mas de lo bajo y vil nunca puedo librarme;
sé que mi vida espera y que su tiempo es corto,
que mis sentidos yerran, y que son vulnerables;
y sé que soy un hombre, para decirlo pronto:
un ser con dignidad, pero un ser miserable.

(DAVIES, John: *El derecho de ser hombre*. Sígueme / Unesco / Colsubsidio, 1973, núm. 152.)

No se equivoca el hombre al afirmar su superioridad sobre el universo material y al considerarse no ya como partícula de la naturaleza o como elemento anónimo de la ciudad humana. Por su inferioridad es, en efecto, superior al universo entero; a esta profunda interioridad retorna cuando entra dentro de su corazón, donde Dios le aguarda, escrutador de los corazones, y donde él, personalmente, bajo la mirada de Dios, decide su propio destino.

(VATICANO II: *Constitución sobre la Iglesia en el mundo actual*, núm. 14.)

Ningún estado, ninguna condición pueden ser un deshonor para el hombre, antes bien, son los propios hombres los que humillan a otros y los hacen objeto de burla. Lo que hace la gloria del hombre es el amor de sus semejantes. Si honráis a alguien, haréis todo para no humillarle.

(PROVERBIO DEL TOGO)

¡Qué difícil es hacer las cosas sencillas!
El hombre mismo encuentra difícil ser humano.

(GHALIB, Siglo XIX, India:
El derecho de ser hombre.
Sígueme / Unesco / Col-
subsidio, 1973, núm. 149.)

Un antiguo siervo, llegado a funcionario, contratista de obras y economista bajo el Pedro el Grande, dá consejos a su hijo:

«Saluda al noble según su nobleza y al rico según su riqueza, pues nobleza y riqueza son dones de Dios; pero no desprecies al pobre ni le niegues tu saludo (...), e incluso si te saluda un niño, devuelvele también su saludo.

... Pero sobre todo no te permitas injuriar a nadie, rico o pobre, ni provocar su despecho (...), y si ves a un hombre, aunque sea sumamente estúpido, guárdate bien de injuriarle o condenarle, porque la injuria alcanzaría a Dios mismo, que le creó así.»

(POSOSKOV: *El derecho de ser hombre*. Sígueme / Unesco/Colsubsidio, 1973, núm. 142.)

La persona significa lo más perfecto que existe en toda la naturaleza.

(SANTO TOMAS DE
AQUINO: *Summa Theo-
logica*, 1, 9.29, a.3.)

1.4. EL BIEN COMUN

El bien común es el fin del orden social, y se define como el bien que, siendo propio de cada persona, constituye al mismo tiempo el bien de una comunidad en la cual solamente puede conseguirse.

(AROSTEGUI, A: *Doctrina social de la Iglesia*. Anaya. Salamanca, 1968, página 47.)

El bien común de la sociedad, que es la suma de aquellas condiciones de la vida social mediante las cuales los hombres pueden conseguir con mayor plenitud y facilidad su propia perfección, consiste, sobre todo, en el respeto de los derechos y deberes de la persona humana.

(VATICANO II: *Declaración sobre la libertad religiosa*, núm. 6.)

La concepción del régimen de civilización o del orden temporal que nos parece fundado en razón tiene tres caracteres típicos: ante todo, es comunitario, en el sentido de que para él el fin propio y especificador de la ciudad y de la civilización es un bien común diferente de la simple suma de los bienes individuales, y superior a los intereses del individuo en cuanto éste es parte del todo social. Este bien común es, esencialmente, la recta vida terrenal de la multitud reunida, de un todo constituido por personas humanas; que, es, por ello, a la vez material y moral. Pero además, y por ello mismo ese bien común temporal no es fin último. Está ordenado a algo mejor: el bien intemporal de la persona, a la conquista de su perfección y de su libertad espiritual. Por ello, la justa concepción del régimen temporal tiene un segundo carácter: es personalista, entendiéndose por tal que es esencial al bien común temporal el respetar y servir los fines supratemporales de la persona humana.

(MARITAIN, J.: *Humanismo integral*, IV, II.)

La gran mutación en curso pone en duda la unidad de la especie, su porvenir, la identidad del hombre en cuanto tal. Lo que hay que temer no es solo el penoso espectáculo de graves desigualdades, de privaciones y sufrimientos, sino una verdadera dicotomía del género humano, que se traduciría en grupos superiores y grupos inferiores, en dueños y en esclavos, en superhombres y en homínidos. Ello se traduciría no sólo en riesgo de conflictos y desastres (pues los medios actuales de destrucción masiva pueden muy bien hallarse a disposición de grupos desheredados e insurrectos),

sino una amenaza esencial de deshumanización que alcanzaría indistintamente a privilegiados y sacrificados, pues todo hombre se sentiría ofendido por la ofensa hecha a la naturaleza humana.

(FAURE, E.: *Aprender a ser*. Alianza/Unesco. Madrid, 1973, página 27.)

El rey debe velar sobre los bienes de los ancianos y de los menores, de los ciegos y de los pobres.

.....

El reino de los soberanos en cuyos dominios una persona padece hambre incluso después de haber terminado sus estudios es un reino con un fracaso (...).

El rey, de cuyo reino son arrebatadas por la fuerza las mujeres deshechas en llanto, mientras sus maridos y sus hijos se lamentan, es como un muerto. No vive.

(MAHABHARATA: *El derecho de ser hombres*. Sigüeme / Unesco / Colsubsidio, 1973, núm. 177.)

Todos los individuos y grupos intermedios tienen el deber de prestar su colaboración personal al bien común. De donde se sigue la conclusión fundamental de que todos ellos han de acomodar sus intereses a las necesidades de los demás y la de que deben enderezar sus prestaciones en bienes o servicios al fin que los gobernantes han establecido, según normas de justicia y respetando los procedimientos y límites fijados para el gobierno. Los gobernantes, por tanto, deben dictar aquellas disposiciones que, además de su perfección formal jurídica, se ordenen por entero al bien de la comunidad o puedan conducir a él.

(JUAN XXIII: *Pacem in Terris*, núm. 53.)

El mayor bien de la sociedad debe ser el objeto de toda legislación.

(EDGEWORTH, Mary: *Diccionario de sabiduría*. Aguilar. Madrid, 1963, página 188.)

El bien de la humanidad debe consistir en que cada uno goce al máximo de la felicidad que pueda, sin disminuir la felicidad de los demás.

(HUXLEY, Aldous: *Diccionario de sabiduría*. Aguilar. Madrid, 1963, página 187.)

La interdependencia, cada vez más estrecha, y su progresiva universalización hacen que el bien común —esto es, el conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro más pleno y más fácil de la propia perfección— se universalice cada vez más e implique por ello derechos y obligaciones que miran a todo el género humano. Todo grupo social debe tener en cuenta las necesidades y las legítimas aspiraciones de los demás grupos; más aún, debe tener muy en cuenta el bien común de toda la familia humana.

(VATICANO II: *Constitución sobre la Iglesia en el mundo actual*, núm. 26.)

Si un jefe designado por mí comete una injusticia contra un ser humano, si yo tengo noticia de ello, y si no hago nada para remediarlo, soy yo quien cometo esa injusticia. Que la víctima de un gobernador injusto eleve a mí su queja.

(Califa BEN AL-KHATAB, Omar: *El derecho de ser hombre*. Sigüeme / Unesco / Colsubsidio, 1973, núm. 231.)

Para sacar provecho de los bienes de la sociedad es preciso someterse a sus cargas.

(TOCQUEVILL⁷, Alejandro: *Diccionario de sabiduría*. Aguilar. Madrid, 1963, página 188.)

Las circunstancias históricas en que los «derechos del hombre» fueron postulados por primera vez requerían una demanda de mayores libertades individuales y menos ingerencia gubernamental. Esto ha impreso un sello permanente a la idea de los derechos del hombre, que persiste, a pesar de que hace largo tiempo que hemos entrado en una nueva etapa en la que los derechos de propiedad no son los más importantes y en la que todos los años se atribuyen nuevas funciones al gobierno: Hoy sabemos lo que entonces no se percibía claramente: que la sociedad no es un contrato social para conseguir derechos de propiedad, sino un organismo, a través del cual los hombres buscan un bien común para ser compartido. Ahora sabemos que los derechos no sufren mengua por las obligaciones sociales y las empresas en común, sino que se les hace efectivos solamente a través de la aceptación del deber social. Esto se ve claramente en las restricciones aceptadas voluntariamente por los músicos de una orquesta que son indispensables para el logro de una interpretación musical. En

una interpretación de este tipo el propio individuo logra una realización de sí mismo que no sería posible en la libertad del aislamiento completo.

(CARR, H. E. y otros: *Los derechos del hombre*. Laia. Barcelona, 1976. páginas 87 y 88.)

1.5. LA CONVIVENCIA EN LA DIVERSIDAD

La diversidad es tan amplia como todos los tonos de voz, las maneras de andar, de toser, de estornudar, de sonarse... Entre las frutas se distinguen las uvas; entre ellas los moscateles, luego las de Condriau; entre ellas, las de mi maestro el geometra Desargues, y aún entre éstas, las injertas. ¿Es esto todo? ¿Hay dos racimos iguales, y, en un racimo, dos granos idénticos? Yo no sabría juzgar de una misma cosa exactamente lo mismo. No puedo juzgar de mi obra haciéndola, y he de proceder como los pintores: alejándome de ella, pero no demasiado. ¿Cuánto? Adivínadlo.

(PASCAL: *Diccionario de sabiduría*. Aguilar. Madrid, 1963, página 356.)

No es tolerante quien no tolera la intolerancia.

(BALMES: *Diccionario de sabiduría*. Aguilar. Madrid, 1963, página 1.070.)

¿La tolerancia es una virtud difícil? Nuestro primer impulso y, aun el segundo, es odiar a todos los que no piensan como nosotros.

(LEMAITRE, Jules: *Diccionario de sabiduría*. Aguilar. Madrid, 1963, página 1.070.)

El cristiano debe reconocer la legítima pluralidad de opiniones temporales discrepantes y debe respetar a los ciudadanos que, aún agrupados, defienden lealmente su manera de ver.

(VATICANO II: *Constitución sobre la Iglesia en el mundo actual*, núm. 75.)

Las ciudades donde falta el contrapeso de las ideas son como los desierto: un día en silencio mortal, y otro, agitados por los más violentos huracanes.

(GANIVET, Angel: *Diccionario de sabiduría*. Aguilar. Madrid, 1963, página 222.)

Apenas hay algo dicho por uno cuyo opuesto no sea afirmado por otro.

(DESCARTES: *Diccionario de sabiduría*. Aguilar. Madrid, 1963, página 619.)

Todos fuéramos tolerantes e indulgentes con los demás si pudiésemos conocer cuanta tolerancia e indulgencia necesitamos que nos dispensen.

(BOTTACH: *Diccionario de sabiduría*. Aguilar. Madrid, 1963, página 1.070.)

¿Estamos hoy situados ante un hecho primordial? Si la civilización esta llamada a sobrevivir, debemos cultivar la ciencia de las relaciones humanas, la capacidad de todos los pueblos, de todas las razas, de vivir juntas y de trabajar en común en un mismo mundo y en paz.

(ROOSEVELT, F.)

¿Seremos capaces de escuchar una llamada a la libertad nacional y a la libertad humana si somos tan rígidos, tan inflexibles, fanáticos e intolerantes en nuestra actitud política, religiosa, cultural y económico-social? Como no logramos imponer nuestras leyes y nuestros sistemas en todos los países y continentes, algunos de entre nosotros alimentamos todavía sentimientos de superioridad y odio, de coerción y dominio con nuestros prójimos. Por eso debemos, antes que nada, «ser hombres», para poder después establecer el contenido, las cualidades e interrelaciones de las libertades humanas. Debemos respetar la humanidad y la personalidad y tolerar nuestras diferencias y los modos de comportamiento interior y exterior de otros grupos humanos, y ayudarnos mutuamente en las dificultades y en las grandes empresas.

(CARR, E. H. y otros: *Los derechos del hombre*. Laia, Barcelona, 1976. páginas 294 y 295.)

Nada hay que sea beneficioso que no pueda ser también dañino.

(OVIDIO: *Diccionario de sabiduría*. Aguilar. Madrid, 1963, página 811.)

Desde perspectivas distintas, con formas de entender y hacer muy diversas, hombres en ocasiones muy alejados —mental y geográficamente— son capaces de vivir un espíritu abierto de amor y de comunión, lleno de esperanza en el futuro y capaz de vibrar ante los más variados problemas de la persona humana.

(DREVET, Camille: *Ghandi, su pensamiento y su acción*. Fontanella, Barcelona, 1976. Introducción.)

Al mismo tiempo, el creciente intercambio entre las diversas naciones y grupos sociales descubre a todos y a cada uno con creciente amplitud los tesoros de las diferentes formas de cultura, y así poco a poco se va gestando una forma más universal de cultura, que tanto más promueve y expresa la unidad del género humano cuanto mejor sabe respetar las particularidades de las diversas culturas.

(VATICANO II: *Constitución sobre la Iglesia en el mundo actual*, núm. 54.)

Libertad y pluralismo son dos cosas recíprocas y ambas constituyen la permanente entraña de Europa.

(ORTEGA Y GASSET, José: *La rebelión de las masas*. Espasa-Calpe. Madrid, 1955, página 20.)

Si partimos de la base de que todos los hombres son libres, tenemos que aceptar que cada uno cuenta con su conciencia y está capacitado para elegir, decidir y actuar en originalidad y creatividad. El pluralismo supone que ningún grupo o ideología, del género que sean, se impone sobre las demás...

El derecho fundamental de la persona humana que es la libertad de conciencia se expresa en nuestros días por una pluralidad que el Estado debe garantizar jurídicamente y de un modo institucional en los siguientes planos: social y económico, religioso, educacional, político, sindical.

Pluralismo social.—La sociedad civil o política contiene, dentro de sí, sin absorberlas un conjunto de sociedades menores, poseedoras de cierta autonomía, derechos y deberes que llamamos las

sociedades intermedias, siendo, por tanto, la sociedad civil una sociedad de sociedades.

Estas sociedades intermedias, como la familia, el municipio, la región, el sindicato, la junta de vecinos, etc., son fundamentales, ya que constituyen el ámbito natural donde el hombre realiza su iniciativa y desarrolla su responsabilidad. Cuando la persona desarrollando su sociabilidad, coopera dentro de una cierta autonomía y libertad al bien común de la sociedad está superado, tanto el totalitarismo que tiende a englobar todo dentro del Estado como el individualismo anárquico que busca sólo su interés individual sin importarle el bien común de la sociedad.

Pluralismo religioso.—El actual momento histórico se caracteriza por una pluralidad de ideas religiosas.

Nadie puede ser obligado a creer o no creer contra su voluntad, puesto que el Estado y los partidos políticos son los encargados de luchar por el bien común y no de llevar a los ciudadanos a la vida eterna.

Esto supone por parte del Estado las garantías de libertad religiosa y de tolerancia jurídica. Nadie podrá ser perseguido por sus convicciones religiosas. Las diversas religiones deberán gozar un estado de igualdad jurídica, única manera de no alterar el bien común.

Esto implica la total libertad, pública y privada, de profesar cualquier creencia, así como la total libertad de expresión de cualquier posición religiosa.

Pluralismo político.—Dentro del común sentir de pareceres y la aceptación fundamental de los principios básicos de la comunidad nacional se puede y aún se debe dar una discrepancia sobre la fórmula concreta de alcanzar esos objetivos generales. De ahí que se imponga la existencia de grupos políticos en los que se asocien aquellos ciudadanos que tienen unas ideas políticas similares.

La forma concreta de realizar este ideal podrá materializarse en la figura de partidos, asociaciones, clubs. Pero para que el Estado no caiga en el totalitarismo monocolor es imprescindible la existencia de estos grupos políticos.

Junto con este pluralismo partidista habrá que conceder cierto grado de autonomía a los grupos regionales o comarcales, que dada su diversidad de cultura, exigirán con todo derecho un respeto a sus peculiaridades étnicas.

Pluralismo educacional. El fundamento de la autonomía educacional es precisamente asegurar la educación contra el peligro de todo adoctrinamiento partidista. La enseñanza ha de darse en un ambiente de máxima libertad y de acuerdo a sistemas de valores que, aunque no sean idénticos en todos los grupos docentes y fa-

miliares, sean plenamente compatibles con el bien común que orienta y dinamiza la nación. Esta diversidad de pareceres en la unidad de metas nacionales es lo que hace posible el verdadero pluralismo, la formación de mentes auténticas y constructivamente críticas, responsables y libres, capaces de imaginar y crear nuevos derroteros de progreso. Si no se acentúa una autonomía educacional terminará desapareciendo el pluralismo y el país se transformará en una omnipotencia estatal dirigida por el grupo partidista que acapara la conciencia privada de los ciudadanos.

(GINER, Carlos: *Fuera y dentro de la política*. Ediciones Mensajero. Bilbao, 1972, páginas 154 a 156.)

Acerquémonos, pues, aprendamos a conocernos, y por eso a estimarnos, para tratar de alcanzar el ideal común. Cuidémonos de imponer medios uniformes a todos; eso es irrealizable, y por otra parte no es de desear. La uniformidad es la muerte, porque es la puerta cerrada a todo progreso, y además toda sujeción es estéril y odiosa.

(POINCARÉ, Henri: *Últimos pensamientos*. Espasa-Calpe. Madrid, 1946. página 164.)

El mundo está lleno de hombres que sostienen dogmas con tanta firmeza que ni siquiera se dan cuenta de que son dogmas.

(CHESTERTON, G. K.: *Diccionario de sabiduría*. Aguilar. Madrid, 1963, página 356.)

La tolerancia es la madre de la paz.

(FILANGIERI: *Diccionario de sabiduría*. Aguilar. Madrid, 1963, página 1.071.)

Naturaleza en lo vario
tanto su poder mostró,
siendo todo necesario,
que un veneno aún no engendró
sin engendrar su contrario.

(CALDERON: *Diccionario de sabiduría*. Aguilar. Madrid, 1963, página 812.)

2. LA CONVIVENCIA HUMANA

2.1. GRUPOS CONVIVENCIALES HUMANOS

El hombre, que se halla inmerso en una cultura de grupo y que recibe en gran parte los servicios de sus semejantes, puede diferenciar y realizar sus capacidades latentes. Se convierte en algo más que antropoide, pero también en algo menos, puesto que apenas si puede sobrevivir por sí solo. Así como los organismos tuvieron que renunciar a la inmortalidad para ganar a cambio de ella una vida más eficaz —y tal vez hasta la conciencia de sí mismos— cuando las células individuales se reunieron en unidades multicelulares, así también el hombre tiene que perder y ganar libertades cuando constituye con sus semejantes una sociedad. Tiene que aceptar restricciones por parte de la comunidad al querer satisfacer sus necesidades primitivas, y no le es lícito ya tomar por la fuerza lo que pueda; pero el grupo le proporciona nuevas necesidades y nuevos medios de satisfacerlas; llega a poseer el lenguaje y está en libertad de pensar con su ayuda. Así pues, los derechos y deberes del hombre no pueden ser absolutos, sino que dependen siempre de un medio ambiente. Cuando se logran ciertos privilegios hay que renunciar a otros. E, que un intercambio determinado sea o no deseable, depende del valor que se dé a cada libertad, y esto a su vez lo determina, ante todo, la cultura. Hasta se puede decir que, en un sentido muy importante, la libertad más completa la goza la persona (o el grupo) que más completamente se amolde a la cultura prevaleciente.

(CARR, H. E.: *Los derechos del hombre*. Laia. Barcelona, 1976, página 311.)

2.1.1. Familia

La comunidad familiar ocupa un lugar peculiar entre el individuo aislado y la sociedad. La Naturaleza ha creado este grupo intermedio, fundado en la unión del hombre y de la mujer y cimentando por tantos lazos: amor conyugal, maternal, filial y fraternal...

A pesar de las dificultades inevitables entre sus miembros, la familia forma el primero y el más sólido de los equipos en la vida. En ningún otro grupo reina tanto amor, tanta felicidad, tanta ayuda mutua...

La familia ha perdido, en cierta medida, sus funciones de antes, pero le queda lo esencial, que nunca se le podrá arrebatar: es el centro afectivo, el paraíso del corazón, donde la vida común tiene mil lazos y colma de amor a todos...

Particularmente, la familia ofrece al niño su solo medio ambiente natural, capaz de asegurar su felicidad. Se desarrolla su cuerpo lo mejor posible, se abre su corazón, se forma su conciencia en todas las virtudes. Allí no hay vergüenza, no hay temor, hasta cuando se es castigado, porque se siente uno querido. La escuela enseña, la familia educa.

(IMAGENES DE LA FE,
PPC. Madrid, núm. 53,
página 32.)

Hay un tipo de comunidad que también es dada al hombre, o mejor, que es presupuesto necesario para que sea una realidad la existencia humana; me estoy refiriendo a la familia. Las relaciones familiares empiezan a ser relaciones impuestas al modo como son impuestas las relaciones de trabajo o las relaciones políticas, pero acontece con ellas un doble fenómeno: de una parte la familia se presenta, principalmente, como sociedad coadyuvante, con lo cual espontáneamente surgen en ella relaciones afectivas especiales que no se dan en otro tipo de comunidad; pero además ocurre que siendo la familia una comunidad que le es dada cuando el hombre adviene a su existencia, a medida que el hombre va evolucionando es capaz de proyectarse a una familia constituida sobre la base de decisiones propias. Las relaciones familiares presentan como ninguna la necesidad de una libertad de aceptación y, posteriormente, de una libertad de elección.

(CONSTITUCION PAS-
TORAL: *Iglesia y mundo*,
núms. 48-50.)

Cada hogar tiene sus costumbres, su lenguaje, su manera de arreglar la casa, de comer, de distraerse, de trabajar, de orar y... hasta de reñir; tiene sus ideas, una mentalidad especial, su manera de amar. Todo esto, reunido, le da su carácter único en el mundo y le distingue de otros hogares, el exiliado, lejos de su familia, guarda la nostalgia de ella durante toda la vida...

Cada uno es conocido con sus cualidades y defectos, es querido tal cual es. El amor opera este reconocimiento mutuo, honra a cada miembro como un ser único e indiscutible, sabe su historia y la cuenta, estima sus trabajos. Pero, sobre todo, sus defectos

le son perdonados; no los oculta nunca; no necesita confesarlos porque su vida se desarrolla allí como una continua confesión; es amado sin restricción. La familia es el lugar de la sinceridad y del perdón.

En la familia todo se adivina sin que se exprese, todo es conocido siendo secreto. Esto es lo que se llama intimidad, forma perfecta de vida social. «En casa» todos nos sentimos a gusto, nos comunicamos, nos completamos, nos sentimos unidos y centrados.

(IMAGENES DE LA FE.
PPC. Madrid, núm. 53,
página 32.)

Ven a sentarte a mi lado en el banco delante de casa, esposa. Tienes todo derecho; ya hace cuarenta años que estamos juntos... Los hijos ya están casados, se han ido por el mundo, y de nuevo no estamos ya más que los dos, como al principio... Esposa, ¿te acuerdas? No teníamos nada para empezar, había que hacerlo todo. Nos pusimos a ello: ¡qué duro era! Se necesitaba valor y constancia. Se necesitaba amor y el amor no es lo que se cree al principio. No son sólo los besos que se dan, las palabras cariñosas que se susurran al odio o estar apretaditos el uno junto al otro; el tiempo de la vida es largo, el día de bodas no es más que un día, y luego comienza la vida.

Hay que moverse, está todo sin hacer; hay que volver a trabajar, aún queda todo sin hacer... A veces no se adelanta nada y hasta parece que se va hacia atrás. ¿Te acuerdas, cariño?

Todas esas preocupaciones, todos los jaleos... Sólo tú te has quedado. Hemos sido fieles el uno con el otro; tú te has apoyado en mí y yo en ti.

Ponte a mi lado y luego mira: es el tiempo de la recolección y el tiempo de llenar los huecos.

Cuando el cielo esta de color de rosa y un polvo también rosáceo sube por entre los árboles... Ponte a mi lado; y no hablaremos; no tenemos necesidad de decirnos nada; sólo necesitaremos estar juntos y dejar que venga la noche con la alegría del deber cumplido...

(RAMUZ: *El libro de la familia*. PPC. Madrid, 1974,
página 84.)

Para mí es muy difícil pensar en la familia independientemente de la sociedad. Las relaciones dentro de la familia dependen del modelo de sociedad en el que se viva. Por ejemplo, en una sociedad donde el dinero es el primer valor es difícil educar a los niños en la responsabilidad social, porque el sentido y el poder del

lucro condiciona la educación que damos. ¿Cómo se puede educar para la cooperación en una sociedad competitiva?

(IMAGENES DE LA FE.
PPC. Madrid, núm. 94,
página 10.)

Si es permitido pedir al hombre fidelidad a la comunidad nacional que le ha hecho hombre, no será absurdo pedirle fidelidad a la comunidad que él mismo ha creado.

(CHESTERTON, G. K.:
Diccionario de sabiduría.
Aguilar. Madrid, 1963, pá-
gina 428.)

2.1.2. Escuela

Más allá de las formas y los métodos, y sin debatir aquí el papel funcional que incumbe al enseñante en todo proceso educativo es la relación maestro/alumno, sobre la que descansa el edificio de la instrucción tradicional, la que puede y debe, en esta perspectiva, ser reconsiderada desde su base, en la medidas en que reviste el carácter de una relación de dominante a dominado, reforzada de un lado por las ventajas conjugadas de la edad, el saber y la autoridad indiscutida, y del otro, por la situación de inferioridad y de sumisión. Aparte de causas más profundas, de orden político, social y cultural, que explican la pretendida «crisis de autoridad» que se manifiesta en ciertos sistemas de enseñanza, nuestra época viene marcada por múltiples rechazos de este estado anticuado de las relaciones humanas en el seno de la empresa educativa, rechazo que se expresa tanto por la pasividad como por la revuelta, por la desertión como por la contestación, por empresas de pedagogía comunitaria y por tentativas de autogestión.

(FAURE, Edgar: *Aprender a ser*. Alianza. Madrid, 1973, páginas 141 y 142.)

Todos los lunes, colocamos en el pasillo, al alcance de los niños, nuestro periódico mural., bajo una banda de colores dibujada por los niños, disponemos cuatro columnas: críticas, felicitaciones, aspiraciones, realizaciones.

Un lápiz pende del tablero para que los niños puedan, en cualquier momento, escribir libremente lo que quieran... Todas las inscripciones deben ser firmadas...

... es acusica el que con un fin más o menos secreto, para sacar ventaja, denuncia a escondidas a su maestro o a otro responsable el comportamiento de sus compañeros. Cuando el miembro de

una comunidad dice públicamente lo que tiene que decir, por muy grave que ello sea, debe ser felicitado por su valor moral y cívico.

... He aquí algunas críticas del periódico de los pequeños.

- Críticas a Guillou que arranca los tallos de las habas para comérselas (todos).
- Crítica al que haya roto el barco que yo había hecho para la exposición (Patrice).
- Severas críticas a Xavier, que pone la zancadilla en clase (Freddo).

En el periódico de los mayores las críticas son más serias.

- Critico a Michelle, Ariane, Odile, que no han preparado el periódico mural (Cecile).
- Critico a Ariane que no bebe nunca su medicina (Freddo).
- Critico a Alain Sebag, que nunca cumple con su misión y que deja la hagan los demás (Paul Signoret).

El que ha escrito la crítica se levanta y explica si mantiene su queja. El acusado, a su vez, también se levanta. A veces la discusión es viva y fuerte...

En el transcurso de estas discusiones afloran o por lo menos se adivinan y hasta exteriorizan todos los secretos de la vida de la escuela...; también los adultos han de defenderse con lealtad cuidándose mucho de no hacer intervenir su autoridad.

... Nosotros no castigamos jamás salvo, en su caso, para reparar los destrozos causados..., el que haya roto los cristales del invernadero del vecino irá a presentar sus excusas y ofrecer una reparación.

... Como resultado de nuestra sesión cooperativa, no tenemos nunca una lista de castigados, sino simples niños contentos de haber podido discutir las cosas que les preocupaban..., de haber clarificado y liberado su conciencia.

... Unos y otros se han colocado ante sus responsabilidades, y ante las consecuencias normales de sus actos: los subterfugios, las pilladas, los comportamientos más o menos clandestinos aparecen así a la luz... Esta toma de conciencia es la que tiene un alcance moral considerable.

... Cuando se termina la lectura de la crítica se pasa a las felicitaciones, que es como el otro polo de la sesión, más optimista y constructivo.

- Felicito a los medianos y a los mayores que han trabajado en el globo (Elianne y todos).
- Felicitamos a Jean-Lou y Pierrot que han colocado los poster del balón-bolea (los mayores).
- Felicito a Christian que ha cuidado bien de René, que está herido, y que ha ayudado a Cecile a curarle (Richard).
- Me felicito de haber ayudado a todos los pequeños cuando hemos salido de paseo (Roland Van).

Siempre acogemos con gran ansiedad las felicitaciones, aun las más anodinas, ya que expresan necesariamente un esfuerzo excepcional de buena voluntad al servicio de la comunidad.

La sección «yo desearía» es excepcionalmente seria... He aquí algunos ejemplos de las peticiones formuladas:

— Se desearía una bonita piscina en medio del terreno de juego (los mayores).

— Desearía que Didier ordenase su taquilla (Pascal-Jean-Lou)

— No quiero seguir siendo el responsable de la imprenta (Jean Pierre).

— Se desearía organizar juegos y veladas (Jean-Luc).

La cuarta rúbrica completa a las precedentes, mostrando el carácter constructivo de nuestras asambleas y ligando íntimamente el trabajo, la vida de la comunidad y los diferentes aspectos de la disciplina.

— Hemos realizado un bonito despertador para la clase (Paul).

— He dado una interesante conferencia con Jean-Pierre (Roland, Van, Jean-Pierre).

— Hemos plantado zanahorias (todos).

Cuando ciertos temas suscitados a lo largo de estas sesiones parecen necesitar una discusión más amplia, organizamos un mitin sobre un tema particular, por ejemplo, ¿se puede fumar?

(FREINET, C.: *La educación moral y cívica*, páginas 41 a 52.)

Transformad esas antiguas aulas; suprimid el estrado y la cátedra del maestro, barrera de hielo que lo aísla y hace imposible toda intimidad con el discípulo... Romped esas enormes masas de alumnos... Sustituíd en torno del profesor a todos esos elementos clásicos por un círculo poco numerosos de escolares activos que piensan, que hablan, que discuten, que se mueven, *que están vivos*, en suma, y cuya fantasía se ennoblece con la idea de una colaboración en la obra del maestro... Hacedles medir, pesar, descomponer, crear..., sondear el dolor en la clínica...; que interpreten los textos, que inventen, que descubran, que adivinen nuevas formas... Y entonces la cátedra es un taller y el maestro un guía en el trabajo, los discípulos una familia...

(GINER DE LOS RIOS, F.: *Ensayos*. Alianza. Madrid, 1969, página 14.)

Porque, en efecto, para que una reunión de hombres sea auténtica comunidad es menester que cada uno de ellos trascienda la unidad numérica con el fin de participar en el conjunto de un modo activo de acuerdo con sus propias posibilidades personales. La vieja idea de la escuela como una entidad en la cual al maestro

le toca hablar y al alumno escuchar queda desbordada por la noción de una escuela como comunidad en la cual maestros y alumnos aprenden, y, cada uno en su propio plano, no sólo realizan determinadas actividades, sino que las ordenan.

Se trata de que, a través de la enseñanza y por medio de la relación personal que implican las actividades orientadoras el escolar realice el importante y lento aprendizaje del vivir humano: Trabajar, que es comunicarse con las cosas, y convivir, que es comunicarse con las personas. No se puede vivir humanamente, sino partiendo de la capacidad de criterio propio para apreciar las personas, cosas y situaciones, elegir el camino más adecuado entre varias posibilidades y atenerse a las consecuencias de esta elección. Vivir humanamente es tanto como vivir con libertad. Y la libertad implica, recordémoslo, capacidad de elegir, pero también de aceptar la responsabilidad en los actos libres.

(FAURE, E.: *Aprender a ser*. Alianza/Unesco. Madrid, 1973.)

2.1.3. Amistades

Un joven dijo: Háblanos de la amistad.

Y él respondió:

Vuestro amigo es la respuesta a vuestras necesidades.

El es el campo que plantáis con amor y cosecháis con agradecimiento.

Y él vuestra mesa y vuestro hogar.

Porque vosotros váis hacia él con vuestro hambre y lo buscáis con sed de paz.

Cuando vuestro amigo os hable francamente, no temáis vuestro propio «no», ni detengáis el «sí».

Y cuando él esté callado, que no cese vuestro corazón de oír su corazón;

Porque, sin palabras, en amistad, todos los pensamientos, todos los deseos, todas las esperanzas nacen y se comparten con espontánea alegría.

Cuando os separéis de un amigo, no sufráis; porque lo que más amáis, en él se aclarará en su ausencia, como la montaña es más clara desde el llano para el montañés.

Y no permitáis más propósito en la amistad que el ahondamiento del espíritu.

Porque el amor que no busca más que la aclaración de su propio misterio no es amor, sino una red lanzada; y solamente lo inútil es cogido.

Y haced que lo mejor de vosotros sea para vuestro amigo.

Si él ha de conocer el menguante de vuestra marea, que conozca también su creciente.

Porque, ¿qué amigo es el que buscaréis para matar las horas?
Buscadlo siempre para vivir las horas.
Porque él está para llenar vuestra necesidad, no vuestro vacío.
Y en la dulzura de la amistad, dejad que hayan
risas y placeres compartidos.
Porque en el rocío de las cosas pequeñas el
corazón encuentra su mañana y se refresca.

(KABLIL: *El profeta*. Lima,
páginas 73 y ss.)

Hay hombres que no se contentan con participar de los bienes y fortuna del amigo, sino que quieren poseer el entendimiento y el libre albedrío. Sospechosa ambición no menos que de tirar a la ruina del amigo, porque muchas veces sucede desear los que idolatrarón hacer pedazos a los ídolos.

(QUEVEDO: *Diccionario de sabiduría*. Aguilar. Madrid, 1963, página 77.)

La primera ley de la amistad es que los amigos no se pidan cosas torpes e injustas, y nunca hacerlas en tal caso, porque si fuera obligación hacer todo lo que los amigos quisieran, ya no sería amistad, sino conjuración.

(CICERON: *Diccionario de sabiduría*. Madrid, 1963, página 71.)

Algunos cuentan al primero que pasa lo que sólo puede confiarse a los amigos, y descargan en cualquier oído cuanto les preocupa. Otros repliegan temerosos sus conciencias aun ante los más queridos y, si pudiesen, ni aun a sí mismos se confiarían, oprimiendo sus secretos en lo más hondo de sí. No hay que hacer lo uno ni lo otro; las dos cosas son vicio; confiarse de todos y de ninguno. Pero aquel es vicio más honesto; éste, más seguro. De este modo reprende a ambos; al que siempre está inquieto y al que no se inquieta nunca, pues no es diligencia gozar en el tumulto, sino desenfreno de la mente; ni es paz encontrar molesto todo cambio, sino enervamiento y flojera. Esta máxima, que leí en Pomponio ha de conservarse en la memoria: «Algunos hasta tal punto huyeron a lo oscuro, que juzgan que están en medio de la tormenta cuantos están a la luz». Hay que mezclar entre sí las cosas, y el que reposa necesita moverse, y el que se mueve, reposar. Si preguntas a la Naturaleza te dirá que se hizo día y noche.

(SENECA: *Diccionario de sabiduría*. Aguilar. Madrid, 1963, página 91.)

El nervio psicológico del encuentro entre hombre y hombre se halla constituido por un sentimiento en el que ambivalente y ambivalentemente se mezclan la aversión y la simpatía, la hostilidad y la benevolencia; y así, tan falso —o verdadero—, es decir, *homo homini agnus*, a la manera de los filántropos, como decir *homo homini lupus*, a manera de los hobbesianos. El hombre está hecho de tal modo que para el otro puede ser cordero o lobo, según vengan las tornas, y esto es lo que psicológica y fenomenológicamente nos patentiza el hecho del encuentro. El carácter, la voluntad, la situación y el azar determinarán en cada caso lo que la relación interhumana llegue a ser un *hic homo huic homini agnus* o un *hic huic homo homini lupus*: «este» hombre, cordero o lobo para «este otro» hombre.

(LAIN ENTRALGO, P.: *Sobre la amistad*. Madrid, 1972, página 17.)

La amistad es animal de compañía, no animal de rebaño.

(PLUTARCO: *Diccionario de sabiduría*. Aguilar. Madrid, 1963, página 84.)

Cuando uno ha sido buen amigo encuentra buenas amistades aún a pesar suyo.

(MAQUIAVELO: *Diccionario de sabiduría*. Aguilar. Madrid, 1963, página 71.)

Por esta razón, amigo mío, tengo tanta necesidad de tu amistad... A veces tengo necesidad de gustar por adelantado el calor prometido, y descansar, más allá de mi mismo, en esa cita que será la nuestra.

¡Estoy tan cansado de polémicas, de exclusividades, de fanatismos! En tu casa puedo entrar sin vestirme con un uniforme, sin someterme a la recitación de un Corán, sin renunciar a nada de mi patria interior. Junto a ti no tengo ya que disculparme, no tengo que probar nada. Como en mi casa, hallo la paz. Más allá de mis palabras torpes, más allá de los razonamientos que me pueden engañar, tu honras en mí al embajador de creencias, de costumbres, de amores particulares. Si difiero de ti, lejos de menoscabarte, te engrandezco. Me interrogas como se interroga al viajero.

Yo, como todos, experimento la necesidad de ser reconocido, me siento puro en ti y voy hacia ti. Tengo necesidad de ir allí donde soy puro. Jamás han sido mis fórmulas, ni mis andanzas, las que te informaron acerca de lo que soy, sino que la aceptación de quien soy te ha hecho necesariamente indulgente para con esas

andezas y esas fórmulas. Te estoy agradecido porque me recibes tal como soy. ¿Qué he de hacer con un amigo que me juzga? Si recibo un amigo a mi mesa, le ruego que se siente si renguea, pero no le pido que baile.

(SAINT-EXUPERY: *Cartas a un rehén*. Tomado de Misión abierta, junio 1976, página 131.)

Hay muchas amistades, seguras y verdaderas, hechas con fuerza, de las que ocupándose poco se encuentran siempre; son como los muros de otros tiempos: sólidos y firmes, que no necesitan reparación y que están siempre dispuestos a servir de abrigo y de defensa.

(Madame SWETCHINE: *Diccionario de sabiduría*. Aguilar, Madrid, 1963, página 71.)

Hará por ti la amistad, lo que la sangre no hará.

(REFRAN.)

La verdadera amistad es planta de lento crecimiento, que deja sufrir y vencer los embates del infortunio antes que sus frutos lleguen a completa madurez.

(WASHINGTON: *Diccionario de sabiduría*. Aguilar, Madrid, 1963, página 72.)

La verdadera amistad busca tres cosas: la virtud, por honesta; el diálogo, como deleite; la utilidad, como necesidad.

(PLUTARCO: *Diccionario de sabiduría*. Aguilar, Madrid, 1963, página 72.)

2.1.4. Pueblo, comarca

Es necesario que un potente sentido de comunidad empape la vida diaria de nuestros pueblos. Porque un pueblo es una apretada comunidad de amores y trabajos. Si el sentido comunitario falta, quiébrase en el instante el latido profundo que denota la existencia de vida. El sentido de comunidad implica que aquellos que se congregan buscan algo más que una pura unión de utilidades. Si solamente se buscaran a sí mismos y tan sólo soportaran la unidad por las ventajas que a cada uno de ellos esta unidad pudiera reportarles, si se quiere, regidas por las normas del contrato social,

pero no de una comunidad en el sentido augusto y verdadero de la palabra. Porque comunidad quiere decir participación, entrega, comunión en algo superior y trascendente a la mera voluntad de los individuos.

Hay que ir a los pueblos de España en una gigantesca empresa nacional que movilice todos los recursos. No esperar alegremente a que los pueblos españoles vengan a nosotros para convertirse en astilla de suburbio, en barrios doloridos de la ciudad alegre y confiada o, lo que es peor, a que se marchen de nosotros a transformarse en carne de cañón del capitalismo europeo.

(GONZALEZ ESTEFANI, José M.^a: *El sepulcro de Sancho Panza*. ZYX. Madrid, 1964, páginas 20 a 28.)

Engalanaban las calles gallardetes y flores de papel. Muchos balcones estaban ornados con farolillos, lo que daba la ciudad un mágico aspecto. En las calles más anchas, ya en el centro, los coches de punto transitaban dificultosamente entre la muchedumbre; y los caballos que mostraban la grotesca dentadura como un sarcasmo blanco a la noche, rozaban con su bello los sombreros, los altos peinados de las mujeres, las cuales se apartaban del acoso sorprendidas y asustadas, con gritos y risas. Ocupaban los carruajes jóvenes con sombrero hongo, damiselas de dudosa procedencia que blandían en lo alto botellas de champaña o de vino. En uno de tantos coches que formaban parte de la caravana que iba a conducir al cementerio, simbólicamente, al siglo agonizante, una figura de cartón, grotesco monigote de guardaropía, luengas barbas decrépitas, simbolizando el siglo viejo, sostenía un cartelón: «Muero por mis pecados».

No fue sencillo dar con un restaurante y, una vez en él, encontrar plaza. Los comensales, por lo general, habían ya cenado, pero las mesas seguían repletas. Por un azar uno de los camareros reconoció a don Joaquín y les ofreció pasar a un pequeño palco reservado, que acababa de quedar libre en aquel instante.

(AGUSTI, Ignacio: *El viudo Rius*. Ediciones G. P. Barcelona, S. A., páginas 22 y 23.)

—¡Sabrás tú lo que es vivir bien! —exclamó despectivamente—, eres testaduro como hay pocos, Evaristo. Ya no quieres acordarte de aquellos tiempos en que, al volver del campo por las tardes cada familia se reunía para rezar el rosario antes de la cena.

Luego, lo poco o lo mucho que hubiera, sabía a gloria. Los mozos se iban a cortejar a las novias un rato mientras las mujeres cosían y los hombres hacían pleita o arreglaban los aparejos, que siempre hay tareas cuando no se piensa en tontunas. Por las mañanas, después de oír la misa del alba, cada cual se dedicaba a lo suyo con toda la alegría del mundo. Entonces había siempre paz, los hijos respetaban a los padres y la palabra de los hombres era ley. También había lugar para el retozo, los domingos y fiestas, pero como Dios manda. Y como Dios manda se tenían los hijos. Y como Dios manda se hacían los tratos. Y los hombres eran hombres., miró a todos severamente y añadió: Y no como ahora. Me acuerdo de que en mi casa éramos once hermanos, algunos ya mozos, pero nadie se atrevía a chistar delante de mi padre. ¿Se podían tener vicios así? No había tiempo ni para pensar en ellos tan siquiera; clavó los ojos en Evaristo y concluyó preguntándole: ¿Se vivía mal así?

.....

Estaban todos los hombres del pueblo, incluso Sixto. También Victoriano. También el Mocoso y el Manquillo. Nubes de tabaco maloliente enturbiaban al aire. Decía Claudio:

— Habrá que hacer una recogida para la Obdulia y los chicos tan pronto vengan para la fiesta los hijos del pueblo. Ni el Santos ni la Obdulia tienen familia.

Así que...

—Podía ser para ellos la subasta de la Virgen —apuntó Celes, interrumpiéndole.

Cualquiera le va con esa embajada a don Benedicto —observó Severo, cuyo diente impar brillaba como nunca en medio del negror de su barba.

—Lo de la Virgen es de la Virgen —terció Evaristo—. Conque es sin eso y ya dice don Benedicto que nos hemos cambiado la chaqueta.

—Yo me apunto con mil pesetas —dijjo rotundamente Claudio—. ¿Ha oído usted, don Victoriano?

—Sí, señor Claudio —contestó el aludido, sobresaltado.

—Bueno, pues que cada uno vaya pensando lo que puede dar y que después se lo diga a don Victoriano para que lo apunte.

(LERA, Angel M.^o: *Tierra para morir*. Aguilar. Madrid, 1964, páginas 94, 189 y 190.)

Estamos persuadidos, sin embargo, de que los autores principales del desarrollo económico, de la elevación cultural y del progreso social del campo deben ser los mismos interesados, es decir, los propios agricultores. Estos deben poseer una conciencia clara y profunda de la nobleza de su profesión. Trabajan, en efecto, en el

templo majestuoso de la Creación, y realizan su labor, generalmente, entre árboles y animales, cuya vida, inagotable en su capacidad expresiva e inflexible en sus leyes, es rica en recuerdos del Dios creador y providente. Además, la agricultura no sólo produce la rica gama de alimentos con que se nutre la familia humana, sino que proporciona también un número cada vez mayor de materias primas a la industria.

.....

Hay que advertir también que en el sector agrícola, como en los demás sectores de la producción, es muy conveniente que los agricultores se asocien, sobre todo si se trata de empresas agrícolas de carácter familiar. Los cultivadores del campo deben sentirse solidarios los unos de los otros y colaborar todos a una en la creación de empresas cooperativas y asociaciones profesionales de todo punto necesarias, porque facilitan al agricultor las ventajas de los progresos científicos y técnicos y contribuyen de modo decisivo a la defensa de los precios de los productos del campo. Con la adopción de estas medidas, los agricultores quedarán situados en un plano de igualdad respecto a las categorías económicas profesionales, generalmente organizadas, de los otros sectores productivos, y podrán hacer sentir todo el peso de su importancia económica en la vida política y en la gestión administrativa. Porque, como con razón se ha dicho, en nuestra época las voces aisladas son como voces dadas al viento.

(JUAN XXIII: *Mater et Magistra*, núms. 44 y 46.)

2.1.5. Región

¿Qué es la región?

La región es una sociedad natural que se asocia, por diversas circunstancias históricas, con otras similares a ella, les comunica algo de su patrimonio espiritual y se hace partícipe del suyo; pero marcando bien las líneas de su personalidad y manteniendo íntegros, dentro de la nueva unidad, todos aquellos elementos que la constituyen.

¿Cuáles son los elementos objetivos que integran el ser regional?

1. Geografía, clima, territorio, que influyen en la fisonomía anímica de los regionales.
2. Lengua propia o dialecto.

3. Institución y costumbres propias.
4. Derecho regional, principalmente de carácter consuetudinario.
5. Una historia particular dentro de la historia general de la nación común a las diversas regiones.
Conciencia de pertenecer, en unión de otras regiones, sin menoscabo de la propia personalidad, a una realidad sociológica superior que es la nación.

¿Cuáles son los derechos fundamentales de una región?

El concepto de los derechos naturales de la región se pueden concretar en los siguientes puntos:

1. Derecho a la conservación y cultivo del propio patrimonio cultural (lengua, folklore, costumbres).
2. Derecho al renacimiento de sus franquicias y libertades tradicionales, en armonía con la unidad, sanamente entendida, del cuerpo nacional.
3. Autarquía social, fundamentada en el principio de subsidiaridad. Su alcance no puede fijarse de una vez para siempre.

(MUNDO SOCIAL, número 138, 15/IX/66.)

El regionalismo surge en el siglo XIX, sencillamente, como un tradicionalismo. Es inicialmente el carlismo el que lanza el tema bajo la rúbrica general de Fueros frente al Estado centralizado que ha autorizado la Monarquía en un largo proceso secular y que la recepción del sistema administrativo francés napoleónico, a comienzos del XIX, acabó de llevar a su término. El origen carlista del regionalismo vasco y catalán no es circunstancial y va a estar presente aún en la formación de los primeros movimientos regionalistas autónomos a finales del siglo y principios del XX. Estos movimientos (y el gallego que sigue) continúan siendo también tradicionalistas en cuanto a concepción básica. Es el clero rural y los patricios rurales quienes lo animan en la base y su idea de principios es la de preservar una sociedad sana, viviendo sobre valores cordiales y propios, frente a la disolución con que amenaza la sociedad moderna, universalista y abstracta. Estos movimientos no se hacen, sin embargo, operativos hasta que a las clases antiguas que los personifican no se alía la burguesía urbana, preocupada por la marea obrera que intenta expresarse en el anarquismo y el socialismo.

La sustancia de estos movimientos es de clara filiación romántica: se apoya en una identificación de una unidad étnica alrededor de los valores de la lengua, la historia, la raza, el derecho, el folklore, la música y el arte, expresión de un verdadero «espíritu

del pueblo» singularizador, en la integración en el cual encontrarían sus miembros individuales todo su sentido.

El tradicionalismo de su concepción se revela en su sistemático apoyo en la historia (en general, reelaborada estéticamente de manera convencional), y en la búsqueda constante y en la invocación de «títulos históricos» y aun en la utilización de técnicas jurídicas un tanto arcaizantes: los fueros, el derecho histórico frente al racionalizado, el derecho consuetudinario frente al legal (así en la magna batalla contra la codificación, dirigida, con un enorme talento y calidad por Durán y Bas), los conciertos económicos como dispensas o privilegios tributarios, la idea de ley-pacto. La autonomía, a la que, en definitiva, se orienta todo, es vista, según la misma concepción, como inmunidad y esencia. Toda la región habría de articularse según la técnica de la *lex specialis*, como un privilegio en sentido técnico: restos actuales de un pasado histórico glorioso que intenta conservarse.

Esta concepción del regionalismo ha tenido entre nosotros una importancia excepcional. De ella viene cuanto de regionalismo existe, aun fragmentaria e insuficientemente en nuestro derecho positivo (derecho foral civil, fueros administrativo y fiscal de Navarra y de Alava), y es la que nutre todavía hoy las sustancias de nuestros regionalismos de más peso, aunque en ellos estén pesando ya también otras influencias.

(GARCIA DE ENTERRIA,
Eduardo: *El país*, 21 de septiembre de 1976.)

Una de los fenómenos más característicos de la vida política española en los últimos veinte años ha sido la aparición de regionalismos, nacionalismos, separatismos; esto es, movimientos de secesión étnica y territorial. ¿Son muchos los españoles que hayan llegado a hacerse cargo de cuál es la verdadera realidad histórica de tales movimientos? Me temo que no.

Para la mayor parte de la gente, el «nacionalismo» catalán y vasco es un movimiento artificioso que, extraído de la nada, sin causas ni motivos profundos, empieza de pronto hace unos cuantos años. Según esta manera de pensar, Cataluña y Vasconia no eran antes de este movimiento unidades sociales distintas de Castilla o Andalucía, era España una masa homogénea, sin discontinuidades cualitativas, sin confines interiores de unas partes con otras. Hablar ahora de regiones, de pueblos diferentes, de Cataluña, de Euzkadi, es cortar con un cuchillo una masa homogénea y tajarse cuerpos distintos en lo que era un compacto volumen. Unos cuantos hombres, movidos por codicias económicas, por soberbias personales, por envidias más o menos privadas, van

ejecutando deliberadamente esta faena de despedazamiento nacional, que sin ellos y su caprichosa labor no existiría. Los que tienen de estos movimientos secesionistas pareja idea, piensan con lógica consecuencia que la única manera de combatirlos es ahogarlos por directa estrangulación: persiguiendo sus ideas, sus organizaciones y sus hombres. La forma concreta de hacer esto es, por ejemplo, la siguiente: en Barcelona y Bilbao luchan «nacionalistas» y «unitarios». Pues bien: el poder central deberá prestar la inconstratable fuerza de que como poder total goza a una de las partes contendientes; naturalmente, la unitaria. Esto es, al menos, lo que piden los centralistas vascos y catalanes, y no es raro oír de sus labios frases como estas: «los separatistas no deben ser tratados como españoles».

Yo no sabría decir hasta que extremado punto discrepan de las referidas mis opiniones sobre el origen, carácter, trascendencia y tratamiento de esas inquietudes secesionistas. Tengo la impresión de que el «unitarismo» que hasta ahora se ha opuesto a catalanistas y vizkaitarras es un producto de cabezas catalanas y vizcaínas nativamente incapaces —hablo en general y respeto todas las individualidades— para comprender la historia de España. Porque no se le de vueltas: España es una cosa hecha por Castilla, y hay razones para ir sospechando que, en general, solo cabezas castellanas tienen órganos adecuados para percibir el gra problema de la España integral. Más de una vez me he entretenido imaginando que habría acontecido si, en lugar de hombres de Castilla hubieran sido encargados, mil años hace, los «unitarios» de ahora, catalanas y vascos, de forjar esta enorme cosa que llamamos España. Yo sospecho que, aplicando sus métodos y dando con sus testas en el yunque, lejos de arribar a la España una, habrían dejado la Península convertida en una pululación ee mil cantones. Porque, como luego veremos, en el fondo, esa manera de entender los «nacionalismos» y ese sistema de dominarlos es, a su vez, separatismo y particularismo: es catalanismo y vizkaitarrismo, bien que de signo contrario.

(ORTEGA Y GASSET, José: *La España invertebrada*. Espasa-Calpe. Madrid, 1964, páginas 46 y ss.)

Y lo que principalmente enseña es que el derecho del país vasco a su propio régimen interno no ha prescrito, porque no se ha dejado prescribir a lo largo de un siglo.

.....

Con toda cortesía, pero no menos obstinación, los organismos administrativos, como son sus diputaciones provinciales y ayuntamientos, sus organizaciones y partidos políticos, quienes han

ostentado su representación en las Cortes, sus escritores o conferenciantes, su prensa, el pueblo en todas sus manifestaciones, despedidas y recibimientos a sus comisionados, todos y siempre sin excepción han proclamado y reclamado siempre en el transcurso de más de un siglo la imprescriptibilidad del derecho conculcado. No se hallará escrito ni exposición alguna al Gobierno, en el sinnúmero de ellos en todo ese tiempo transcurrido, en los que en sus primeras líneas o en lugar destacado no se contenga como aspiración suprema y reivindicación preferente al restablecimiento del régimen foral.

Cuando en la sesión del Congreso del 21 de julio de 1876, votada la Ley abolitaria, nuestros diputados abandonaron sus escaños, un silencio respetuoso les acompañó en su aflicción. Lo rompió de pronto una voz que, sola, resonó en el salón, la del señor Castelar diciendo: ALGO GRANDE MUERE HOY EN ESPAÑA. Debíó de despertar la conciencia en más de uno, porque (es también historia) a la vuelta de unos años Cánovas, autor de la Ley, escribía sobre los Fueros: «Instituciones semejantes querrialas yo comunicar si fuera posible al resto de España. Las libertades locales de los vascongados, como todas las que engendran y crean la historia, aprovechan a quienes las disfrutan y a nadie dañan como no sean que se tomen por daño la justa envidia que en otras excitan».

(FEDERICO DE ZABALA:
De los fueros a los estatutos. Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones. San Sebastián, 1976, páginas 8 y 9.)

Si la minoría que su Señoría representa —había manifestado oportunamente el presidente del Consejo— pretende, como así parece, levantar una barrera entre lo que la nación entiende como sus intereses y los que puedan ser privativos de la región catalana es deber propio, político y personal declarar que la maniobra encontrará con la energía que sea precisa, la oposición del Gobierno y la acción del aparato gubernamental. No es ajeno al conocimiento del Gobierno y de los señores diputados el sentido más hondo que se esconde tras las pretendidas reformas económicas que el grupo de vuestra señoría presenta, con suspecta regularidad, a la consideración de la Cámara. Conocemos por triste experiencia, demasiado reciente aún para que podamos olvidarla, la conclusión a que conducen este tipo de reivindicaciones. También conocemos su causa, que es, ni más ni menos, la de las escisiones. Vuestra Señoría no podrá ignorar que las reivindicaciones económicas que propone, y la relacitrante defensa que hace de un sector —en-

tiendase bien, un solo sector— de los intereses económicos nacionales, van del brazo con los que, a raíz de la pérdida de las colonias, se apresuraron a celebrar la desgracia española con champán y al grito de «¡Viva Cuba libre!» Hablen los catalanes su dialecto en paz, en el seno de la familia, pero no pretendan hacer hablar en catalán incluso a nuestra política económica.

Tal vez el presidente del Consejo no se equivoque en una sola cosa: —levantose a hablar el jefe de minoría— en que estos cinco diputados representan la totalidad de intereses económicos de la provincia de Barcelona, y en todos sus sectores, con una excepcional unanimidad.

No es culpa de la provincia la coincidencia en la designación de sus representantes. Su Excelencia el señor Presidente, con la autoridad que le da una larga experiencia de tribuno, ha hablado de maniobra política. Sería, en en todo caso, una maniobra política perpetrada por toda una provincia en bloque contra el resto de la nación; ni más ni menos, un delito colectivo de lesa patria. Yo garantizo a su señoría, bajo nuestra palabra de honor, que si hay una provincia a la que causen dolor las tristes experiencias que Vuestra Excelencia ha mencionado, y las otras que van siguiendo a aquellas y que Vuestra Excelencia no ha querido mencionar, sin duda para no sonrojar a distinguidos elementos de esta Cámara, que si existe en España una provincia dolorida por tanto desastre, esta provincia es Barcelona. Y es sólo en este dolor en que aceptaríamos que se nos llamara separatistas, caso de que nos encontráramos enfrentados a alguien que no lo sintiera. Venimos a ofrecer al Gobierno y al Estado la iniciativa de un propósito de enmienda que parte de lo mejor que pueda abrigar nuestra región. No habrá germen de separatismo en tierra catalana, estad seguros. Salvo, claro está, que este germen fuera depositado, por desidia o por malicia, desde aquí, desde el Banco Azul, tan susceptible contra toda sospecha de maniobra ajena como hábil y decidido para desencadenar y tejer la propia, sin reparar en sus graves peligros.

(AGUSTI, Ignacio: *El viudo Rius*. Ediciones G. P. Barcelona, S. A., páginas 76 y 77.)

Aquí es el momento de señalar los grandes valores humanos, base del carácter regional. Caracterizan a nuestro pueblo su honradez y limpieza moral y su inteligente laboriosidad, unidas a la seriedad y dominio de sí y de su vivísima emotividad; su mesura y buen sentido, su estimación de la cultura y su gozo ante la belleza; la intensidad con que vive el presente y su profunda filosofía de la vida y de la muerte. Le caracteriza también su cordial capacidad de apertura y acogida, su excepcional facilidad para la comunicación y el diálogo, su generosa y valiente solidaridad, junto con su pronto espíritu de servicio, ayuda y comprensión, su fortísimo

y entrañable afecto a la familia. Le caracterizan, en fin, entre otros muchos valores, su fértil ingenio y viveza rápida de comprensión y de expresión y su gran capacidad de síntesis; una natural distinción y dignidad que revisten de finura, señorío y buen gusto aún a las personas de más humilde condición; un alegre sentido de la fiesta y un inagotable buen humor para sobreponearse a las penas, admirablemente armonizado con su seriedad para afrontar serena y juiciosamente las cuestiones serias de la vida, con su entereza para aceptar reveses y desgracias, y con su larga paciencia para soportar las privaciones, las humillaciones y las discriminaciones injustas que lleva consigo la inveterada y dura situación regional, resultante de muchos avatares históricos, opresiones endémicas y estructuras insolidarias.

No es menos cierto que estos valores están muchas veces bloqueados como decimos, por lamentables taras colectivas, psicológicas o morales, que es preciso tener el valor de decirle al pueblo, por doloroso que resulte, si de veras se quiere su liberación humana y cristiana y borrar la imagen que otros han formado de él. Tales son: una cierta desidia indolente, la tendencia a un fatalismo conformista, un individualismo fortísimo... Sin embargo, preferimos destacar ahora los valores que dan firme base y que estimulan un esfuerzo de superación, dejando abierta la tarea de una reflexión por contraste entre las posibilidades y las deficiencias de la colectividad regional.

(OBISPOS DEL SUR DE
ESPAÑA: *El Catolicismo
popular en el sur de España*;
PPC, 1975, páginas
12 y 13.)

La centralización consiste, en general, en reunir en un solo centro de decisión los poderes, las fuerzas de decisión con el fin de evitar la dispersión. La centralización política es un proceso voluntario por el cual la autoridad de un poder central sustituye a la autoridad y a las iniciativas de los poderes locales. En tal proceso se dá una reducción, y en ocasiones una supresión de la autonomía de los grupos o de los cuerpos intermedios. El poder central ejerce unos efectos de dominación directa sobre las unidades de la base. Operación inversa a la centralización es la descentralización, que consiste en un esfuerzo voluntario para devolver una cierta autoridad y autonomía a los poderes locales. El centralismo es el sistema que reúne en un centro único la acción y la autoridad del poder.

El federalismo es el sistema de organización política y de gobierno político, según el cual varios estados ceden una parte de su autonomía y de su soberanía para establecer por encima de ellos un poder supremo, pero que está controlado y limitado, a su vez, por los poderes que guardan los estados confederados. Este

sistema se opone al centralismo, donde todos los poderes locales son delegados por el poder central y dependen directamente de él. El separatismo es la búsqueda de una independencia política que obligue a una región determinada a no mantener ningún lazo o relación con la otra parte, sino las estrictas que determinan las relaciones de nación a nación.

(MUNDO SOCIAL, número 128, 15 de septiembre de 1966.)

2.1.6. Nación

Hay que levantar sobre los pueblos de España una dulce y clara alegría: la gran alegría española de sentirse miembros de una comunidad nacional portadora de un destino. Es necesario convocar a los pueblos a una nueva vida. Para que en ella caminen y en ella encuentren su íntima justificación. Porque en estos pueblos tristes y olvidados de nuestra meseta o de nuestras zonas litorales yace sepultada la energía de una raza, la clave y el secreto de una España inédita que hay que desenterrar. En estos pueblos perdidos de nuestra irregular geografía vegetan y mueren los descendientes de aquellos que un día abrazaron la Tierra. Hubo tiempos en que los pueblos españoles vibraron de consumo en una formidable y altísima misión. Tiempos en que el amor de la lumbre se narraban hazañas que encendían y arrebataban los corazones juveniles. Entonces no había ni televisión ni radio, pero la imaginación suplía con creces. Aquellos mozos abandonaban pronto el hogar paterno, el contorno que los vió nacer porque la Patria era para ellos un destino, una misión, una vela tendida al infinito, y no el rincón ancestral de los recuerdos, ni la tierra de los antepasados, ni siquiera el vino dulce de los afectos entrañables.

.....

Esa España total debiera ser la obsesión de nuestras almas. No una España de grandes ciudades y pueblos miserables, no una España escindida por los sectarismos de unos y otros, no una España de privilegiados y desposeídos, sino una España entera, pura y limpia como una novia fuerte y prometedora, como un amanecer. Una España ágil, abierta al diálogo y a la colaboración. Una España única, que lejos de helar los corazones los hiciera florecer en toda suerte de bellas ejecutorias. Una España que, como poema humano y divino, al mismo tiempo, pudiera rezarse a Dios.

(GOZALEZ ESTEFANI, José M.º: *El sepulcro de Sancho Panza*. ZYX. Madrid, 1964, páginas 7, 8 y 34.)

También pensarán algunos que, antes de otra cosa, deberíamos plantear la cuestión de si es posible hablar así, en general, de una psicología del hombre español, cuando tanta variedad de caracteres nos ofrece nuestra tierra. No se nos ocultan las diferencias existentes entre el vasco y el andaluz (Andalucía, «la eterna vencedora»), el gallego o el levantino; pero desde el momento en que España tiene una historia común a todos ellos hemos de buscar quién es el arquetipo que la ha realizado y de qué vida oscura y entrañable se alimentaba. Es indudable que, a pesar de sus diferencias, hay algo que los ha fundido en una comunidad interna de pensamientos, de sentimientos y de acciones frente a sus vecinos. La imagen del francés, por muy próximo a los Pirineos que se piense, despierta en nosotros una silueta distinta de la del español. La contingencia política, aún en las épocas de mayor disolución, no ha podido borrar esta oscura conciencia de doblegarse a un destino común y de alimentarse de la misma savia.

.....

Español: hombre vertical. Hombre de esencias. Posición erecta, dura y difícil ante la vida, raíz de sus heroísmos y madre de sus desgracias. Toda la historia de España es así, angulosa, agreste, como hecha de tirones bruscos, de glorias y decadencias. Pero siempre se ha mantenido vertical, como un mástil inasequible a todos los vendavales y a todas las seducciones. Así pudo escribir Séneca, en plena romanidad: «No te dejes vencer nunca por nada extraño a tu espíritu; piensa, en medio de los accidentes de la vida, que tienes dentro de ti una fuerza madre, algo fuerte e indestructible, como un eje diamantino, alrededor del cual giran los hechos mezquinos que forman la trama del verdadero vivir; y sean cuales fueren los sucesos que sobre ti caigan, sean de los que llamamos prósperos o de los que llamamos adversos, o de los que parecen envilecernos con su contacto, mantente de tal modo firme y erguido, que, al menos, se pueda decir siempre de ti que eres un hombre.

(LOPEZ IBOR, Juan José:
*El español y su complejo
de inferioridad.*)

¿Cómo se mantiene despierta esta corriente profunda de solidaridad? Vuelvo una vez más al tema que es *leitmotiv* de este ensayo: la convivencia nacional es una realidad activa y dinámica, no una coexistencia pasiva y estática como el montón de piedras al borde del camino. La nacionalización se produce en torno a fuertes empresas incitadoras que exigen de todos un máximum de rendimiento y, en consecuencia, de disciplina y mutuo aprovechamiento. La reacción primera que en el hombre origina una coyuntura difícil o peligrosa es la concentración de todo su organismo

un apretar las filas de las energías vitales, que quedan alerta y en *pronta disponibilidad* para ser lanzadas contra la hostil situación. Algo semejante acontece en un pueblo cuando necesita o quiere en serio hacer algo.

.....

Cada profesión, por decirlo así, vive en tales agudas circunstancias la vida entera de las demás. Nada acontece en un grupo social que no llegue a conocimiento del resto y deje en él huella. La sociedad se hace más compacta y vibra integralmente de polo a polo. A esta cualidad, que en los casos bélicos se manifiesta superlativamente, pero que en medida bastante es poseída por todo pueblo saludable, llamo «elasticidad social». Es en el orden psicológico la misma condición que en el físico permite a la bola de billar transmitir, casi sin pérdida, la acción ejercida sobre uno de sus puntos a todos los demás de su esfera. Merced a esta elasticidad social la vida de cada individuo queda, en cierta manera, multiplicada por la de todos los demás; ninguna energía se despilfarrá; todo esfuerzo repercute en amplias ondas de transmisión psicológica, y de este modo se aprovecha y acumula. Sólo una nación de esta suerte elástica podrá en su día y en su hora ser cargada prontamente de la electricidad histórica que proporciona los grandes triunfos y asegura las decisivas y salvadoras reacciones.

.....

No es necesario ni importante que las partes de un todo social coincidan en sus deseos y sus ideas; lo necesario e importante es que conozcan cada una, y en cierto modo vivan los de las otras.

(ORTEGA Y GASSET, José: *La España invertebrada*. Espasa-Calpe. Madrid, 1963, páginas 68 y ss.)

Cultiven los ciudadanos con magnanimidad y lealtad el amor a la patria, pero sin estrechez de espíritu, de suerte que miren siempre al mismo tiempo por el bien de toda la familia humana, unida por toda clase de vínculos entre las razas, pueblos y naciones.

(VATICANO II: *Constitución sobre la Iglesia en el mundo actual*, núm. 75.)

Oh patria y patria
y patria en pie
de vida, en pie

sobre la mutilada
blancura de la nieve,
¿quién tiene tu verdad?

(VALENTE, José Angel:
Poesía última. Taurus. Ma-
drid, 1969, página 166.)

Miré los muros de la patria mía,
si un tiempo fuertes, ya desmoronados,
de la carrera de la edad cansados,
por quien caduca ya su valentía.

Salíme al campo: vi que el sol bebía
los arroyos del yelo desatados,
y del monte quejosos los ganados,
que con sombras hurtó su luz al día.

Entré en mi casa; vi que, amancillada,
de anciana habitación era despojos;
mi báculo, más corvo y menos fuerte;
vencida de la edad sentí mi espada.
Y no hallé cosa en que poner los ojos
que no fuese recuerdo de la muerte.

(QUEVEDO, Francisco de:
Poemas escogidos. Cas-
talia. Madrid, 1972, pá-
ginas 71 y 72.)

2.1.7. Comunidad de trabajo

En las empresas económicas son personas las que se asocian, es decir, hombres libres y autónomos, creados a imagen de Dios. Por ello, teniendo en cuenta las funciones de cada uno, propietarios, administradores, técnicos, trabajadores, y quedando a salvo la unidad necesaria en la dirección, se ha de promover la activa participación de todos en la gestión de la empresa, según formas que habrá que determinar con acierto. Con todo, como en muchos casos no es a nivel de empresa, sino en niveles institucionales superiores, donde se toman las decisiones económicas y sociales de las que depende el porvenir de los trabajadores y de sus hijos, deben los trabajadores participar también en semejantes decisiones por sí mismos o por medio de representantes libremente elegidos.

Entre los derechos fundamentales de la persona humana deben contarse el derecho de los obreros a fundar libremente asociaciones que representen auténticamente al trabajador y puedan colaborar en la recta ordenación de la vida económica, así como tam-

bién el derecho de participar libremente en las actividades de las asociaciones sin riesgo de represalias. Por medio de esta ordenada participación, que está unida al progreso en la formación económica y social, crecerá más y más entre todos el sentido de la responsabilidad propia, el cual les llevará a sentirse colaboradores, según sus medios y aptitudes propias.

(VATICANO II: *Constitución sobre la Iglesia en el mundo actual*, núm. 68.)

Además, siguiendo en esto la dirección trazada por nuestros predecesores, no estamos convencidos de la razón que asiste a los trabajadores cuando aspiran a participar activamente en la vida de las empresas donde trabajan. No es posible fijar con normas ciertas y definidas las características de esta participación, dado que han de establecerse más bien teniendo en cuenta la situación de cada empresa; situación que varía de unas a otras y que, aun dentro de cada una, está sujeta muchas veces a cambios radicales y rapidísimos. No dudamos, sin embargo, en afirmar que a los trabajadores hay que darles una participación activa en los asuntos de la empresa donde trabajan, tanto en las privadas como en las públicas, participación activa que, en todo caso, debe tender a que la empresa sea una auténtica comunidad humana, cuya influencia bienhechora se deja sentir en las relaciones de todos sus miembros y en la variada gama de sus funciones y obligaciones.

Esto exige que las relaciones mutuas entre empresarios y dirigentes, por una parte, y los trabajadores, por otra, lleven el sello del respeto mutuo, de la estima, de la comprensión y, además, de la leal y activa colaboración e interés de todos en la obra común; y que el trabajo, además de ser concebido como fuente de ingresos personales, lo realicen también todos los miembros de la empresa como cumplimiento de un deber y prestación de un servicio para la utilidad general. Todo ello implica la conveniencia de que los obreros puedan hacer oír su voz y aporten su colaboración para el eficiente funcionamiento y desarrollo de la empresa. Observaba nuestro predecesor, de feliz memoria, Pío XII, que la función económica y social que todo hombre aspira a cumplir exige que no esté sometido totalmente a una voluntad al despliegue de la iniciativa individual. Una concepción ajena de la empresa que quiere salvaguardar la dignidad humana debe, sin duda alguna, garantizar la necesaria unidad de una dirección eficiente; pero de aquí no se sigue que pueda reducir a sus colaboradores diarios a la condición de meros ejecutores silenciosos, sin posibilidad alguna de hacer valer su experiencia, y enteramente pasivos en cuanto afecta a las decisiones que contratan y regulan su trabajo.

(JUAN XXIII: *Mater et Magistra*, núms. 91 y 92.)

Las asociaciones profesionales (sindicatos, corporaciones) ocupan el primer lugar entre las demás asociaciones privadas y se fundamentan en el derecho natural de asociación. Su constitución responde a la necesidad social e histórica de conjuntar a los obreros frente a los abusos del capital.

Estas asociaciones, según la doctrina social de la Iglesia, deben reunir las condiciones siguientes: 1.^a) Ser libres, es decir, que gocen de verdadera autonomía frente al Estado y frente al capital. 2.^a) Ser representativas, «que representen auténticamente al trabajador». 3.^a) Ser eficaces, de modo que sirvan realmente a los intereses de los obreros y al bien común.

Pablo VI acepta también el pluralismo de asociaciones obreras: «Un pluralismo de las organizaciones profesionales y sindicales es admisible, desde un cierto punto de vista es útil, si protege la libertad y provoca la emulación».

El fin de las asociaciones profesionales no es otro que defender los derechos de los trabajadores, cooperando así al bienestar de la sociedad.

Entre los medios de defensa de los intereses obreros el Concilio acepta la huelga: «Aunque se ha de recurrir siempre primero a un sincero diálogo entre las partes, sin embargo, en la situación presente, la huelga puede seguir siendo medio necesario, aunque extremo, para la defensa de los derechos y el logro de las aspiraciones justas de los trabajadores».

.....

En cuanto que corresponden a una iniciativa personal y a un derecho inalienable e inviolable de la persona, el Estado debe reconocer y respetar las asociaciones profesionales y no puede impedir su constitución ni suprimir las asociaciones profesionales ya existentes; pero también debe intervenir en la actividad de las mismas velando porque se ordenen al bien común.

En ninguno de los casos, según la doctrina social católica, las agrupaciones profesionales o sindicales deben de tener carácter político.

(AROSTEGUI, Antonio:
Doctrina social de la Iglesia. Anaya. Madrid, 1968,
páginas 91 y 92.)

Según la O.I.T. (Organización Internacional del Trabajo) la futura Ley Sindical española debe ajustarse a estos cinco principios:

- 1.º **DEMOCRACIA**: Todos los cargos investidos de autoridad en el movimiento sindical, incluidos en el más alto nivel, deberían ser llenados por elección.
- 2.º **AUTENTICIDAD**: Convendría que en la ley figurase la auto-

- mía completa y la igualdad efectiva en la práctica de las asociaciones de trabajadores y las asociaciones de empresarios.
- 3.º INDEPENDENCIA ECONOMICA: Que el patrimonio administrado por la Organización Sindical sea atribuido o asignado para beneficio de sus miembros y administrado bajo la autoridad de los dirigentes elegidos.
 - 4.º INDEPENDENCIA POLITICA: Que la Organización Sindical no esté sujeta a dirección o control de ningún movimiento político; cualesquiera relaciones que pueda tener con un movimiento político deberían determinarse libremente por sus miembros.
 - 5.º LIBERTAD: La Ley debería garantizar una libertad de expresión y de reunión que permita a todas las corrientes de opinión sindical el goce de su libertad dentro de una unidad libremente aceptada.

Conclusiones del Congreso Sindical de Tarragona (1969):
CONCLUSIÓN IX. 2 DEL CONGRESO DE TARRAGONA: Cada dos años se celebrará en reunión plenaria de carácter ordinario el Congreso Sindical, cuya composición se ajustará a criterios de base funcional, profesional y territorial, en la forma que el propio reglamento del Congreso determine.

CONCLUSIÓN IX. 3 a): El pleno del Congreso Sindical eleva una terna al Jefe del Estado, quien, de entre los incluidos en la misma, procederá al nombramiento del presidente de la Organización Sindical.

CONCLUSIÓN IX. 4: Al presidente de la Organización Sindical le corresponde el nombramiento y remoción del secretario general de la Organización Sindical, de los secretarios adjuntos, de los directores de obras y servicios de ámbito nacional y de los delegados provinciales de la Organización Sindical.

CONCLUSIÓN IX. 1: Formarán parte del Comité Ejecutivo, preceptivamente, además del presidente y del secretario general de la Organización Sindical, los presidentes y vicepresidentes de los consejos nacionales de empresarios y de trabajadores.

CONCLUSIÓN V. 5: Los presidentes de los sindicatos nacionales serán designados por el presidente de la Organización Sindical.

CONCLUSIÓN V. 3: La estructura y organización de los sindicatos se ajustará a las disposiciones que dicte la Organización Sindical.

CONCLUSIÓN XX. 7: Será ilegal toda asociación y organización profesional, laboral o económica, sea cual fuere su forma, que estando comprendida por su fines en el ámbito de aplicación de la Ley Sindical pretenda constituirse o actuar fuera de la Organización Sindical.

.....

Si algún punto ha sido expresado con claridad es el de la libertad sindical; ésta es una de las enseñanzas fundamentales en materia

sindical, aplicación concreta de una doctrina más general, el derecho y el deber de asociación. Derecho y deber, porque sin la participación en grupos o asociaciones, a su vez libres, el hombre no puede defender su dignidad y libertad.

La libertad sindical exige como mínimo esencial la autonomía en su organización; atenta a la auténtica libertad sindical la ingerencia en el sindicato de todo elemento exterior, sobre todo del Estado. Autonomía que, en manera alguna, excluye el sometimiento de los sindicatos a los imperativos de la convivencia, como en el caso de cualquier otra organización.

La libertad sindical queda mermada, y a veces manipulada, como demuestra la experiencia, cuando condicionan su actuación intereses políticos e ideológicos extraprofesionales o cuando se convierte la solidaridad de un sector social en insolidaridad sistemática e implacable contra los otros, impidiendo la convivencia social con daños que revierten sobre los propios trabajadores. Un instrumento reivindicativo como es el sindicato, no puede por menos de ser firme y conquistar con esfuerzo nuevas cotas para el mundo del trabajo, pero sabiéndose parte de una comunidad social a la que todos pertenecen.

Defender la unidad o pluralidad sindical puede hacerse desde distintos presupuestos, pero no basándose en la doctrina social de la Iglesia.

Si se respeta auténticamente la libertad sindical, el que haya unidad o pluralidad es facultativo de las asociaciones.

La unidad favorece la eficacia, por eso gana aceptación la tendencia a la libre unión de los sindicatos; pero una unidad impuesta por un grupo o por el Estado niega el derecho fundamental de libertad. Unidad impuesta y libertad son contradictorias; pero la unidad libre puede ser coherente con el principio de libertad.

(COMISION EPISCOPAL DE APOSTOLADO SOCIAL: *La participación política y social*. PPC. Madrid, 1976, páginas 25 y 26.)

2.1.8. Iglesia, agrupaciones religiosas

Todos los hombres están llamados a formar parte del nuevo pueblo de Dios. Por lo cual, este pueblo, sin dejar de ser uno y único, debe extenderse a todo el mundo y en todos los tiempos, para así cumplir el designio de la voluntad de Dios, quien en un principio creó una sola naturaleza humana, y a sus hijos, que estaban dispersos, determinó luego congregarlos.

Así, pues, el único pueblo de Dios está presente en todas las razas de la tierra, pues de todas ellas reúne sus ciudadanos, y éstos lo son de un reino no terrestre, sino celestial. Todos los fieles dispersos por el orbe comunican con los demás en el Espíritu Santo, y así, «quien habita en Roma sabe que los de la India son miembros suyos». Y como el reino de Cristo no es de este mundo (Cf. 10, 18, 36), la Iglesia o el pueblo de Dios, introduciendo este reino, no disminuye el bien temporal de ningún pueblo; antes, al contrario, fomenta y asume, y al asumirlas, las purifica, fortalece y eleva todas las capacidades y riquezas y costumbres de los pueblos en lo que tienen de bueno.

.....

En virtud de esta catolicidad, cada una de las partes colabora con sus dones propios con las restantes partes y con toda la Iglesia, de tal modo que el todo y cada una de las partes aumentan a causa de todos los que mutuamente se comunican y tienden a la plenitud en la unidad. De donde resulta que el pueblo de Dios no sólo reúne a personas de pueblos diversos, sino que en sí mismo está integrado por diversos órdenes. Hay, en efecto, entre sus miembros una diversidad, sea en cuanto a los oficios, pues algunos desempeñan el ministerio sagrado en bien de sus hermanos, sea en razón de la condición y estado de vida, pues muchos en el estado religioso estimulan con su ejemplo a los hermanos al tender a la santidad por un camino más estrecho. Además, dentro de la comunión eclesial, existen legítimamente iglesias particulares, que gozan de tradiciones propias, permaneciendo inmutables el primado de la Cátedra de Pedro, que preside la asamblea universal de la caridad, protege las diferencias legítimas y simultáneamente vela para que las divergencias sirvan a la unidad en vez de dañarla. De aquí se derivan finalmente, entre las diversas partes de la Iglesia, unos vínculos de íntima comunión en lo que respecta a riquezas espirituales, obras apostólicas y ayudas temporales. Los miembros del pueblo de Dios son llamados a una comunicación de bienes, y las siguientes palabras del apóstol pueden aplicarse a cada una de las iglesias: el don que cada uno ha recibido póngalo al servicio de los otros, como buenos administradores de la multiforme gracia de Dios.

(VATICANO II: *Constitución sobre la Iglesia en el mundo actual*, núm. 13.)

Dios creó al hombre no para vivir aisladamente, sino para formar sociedad. De la misma manera, Dios «ha querido santificar y salvar a los hombres no aisladamente, sin conexión alguna de unos con otros, sino constituyendo un pueblo que le confesara en verdad

y le sirviera santamente». Desde el comienzo de la historia de la salvación, Dios ha elegido a los hombres no solamente en cuanto individuos, sino también en cuanto miembros de una determinada comunidad.

(VATICANO II: *Constitución sobre la Iglesia en el mundo actual*, núm. 32.)

Los seglares ejercen su múltiple apostolado tanto en la Iglesia como en el mundo. En uno y otro orden se abren variados campos a la actividad apostólica, de los que queremos recordar aquí los principales. Son estos: las comunidades de la Iglesia, la familia, la juventud, el ambiente social, los órdenes nacional e internacional. Y como en nuestros días las mujeres tienen una participación cada vez mayor en toda la vida de la sociedad, es de gran importancia su participación, igualmente creciente, en los diversos campos del apostolado de la Iglesia.

Los seglares tienen su parte activa en la vida y en la acción de la Iglesia, como partícipes del oficio de Cristo sacerdote, profeta y rey. Su acción dentro de las comunidades de la Iglesia es tan necesaria, que sin ella el propio apostolado de los pastores no puede conseguir la mayoría de las veces plenamente su efecto. Porque los seglares de verdadero espíritu apostólico, a la manera de aquellos varones y mujeres que ayudaban a Pablo en el Evangelio (cf. Act. 18,18,26; Rom. 16,3) suplen lo que falta a sus hermanos y confortan el espíritu de los pastores como del restante pueblo fiel (cf. 1 Cor. 16 17-18). Nutridos personalmente con la participación activa en la vida litúrgica de su comunidad, cumplen con solicitud su cometido en las obras apostólicas de la misma; devuelven a la Iglesia a los que quizá andaban alejados; cooperan intensamente en la predicación de la palabra de Dios, sobre todo con la instrucción catequística; con su competencia profesional dan mayor eficacia a la cura de las almas y también a la administración de los bienes eclesiásticos.

La parroquia ofrece modelo clarísimo del apostolado comunitario, porque reduce a unidad todas las diversidades humanas que en ella se encuentran y las inserta en la universalidad de la Iglesia. Acostúmbrese los seglares a trabajar en la parroquia íntimamente unidos con sus sacerdotes, presentar a la comunidad de la Iglesia los problemas propios y del mundo y los asuntos que se refieren a la salvación de los hombres, para examinarlos y solucionarlos conjuntamente, y colaborar según sus posibilidades en todas las iniciativas apostólicas y misioneras de su familia eclesiástica. Cultiven sin cesar el sentido de diócesis, de la que la parroquia es como célula, dispuestos siempre a consagrar también sus esfuerzos a las obras diocesanas siguiendo la invitación de su Pastor. Más aún, para responder a las necesidades de las ciudades y de las regiones rurales, no limiten su cooperación dentro de los

límites de la parroquia o de la diócesis, procuren más bien extenderla a los campos interparroquial, interdiocesano, nacional o internacional, sobre todo porque el aumento diario de las emigraciones, el incremento de las relaciones sociales y la facilidad de las comunicaciones no permiten que quede encerrada en sí misma parte alguna de la sociedad. Vivan, por tanto, preocupados por las necesidades del pueblo de Dios disperso por toda la tierra. Consideren, sobre todo, como propias las obras misioneras, prestándoles medios materiales e incluso ayuda personal. Porque es un deber y un honor para el cristiano devolver a Dios parte de los bienes que de El recibe.

(VATICANO II: *Decreto sobre el apostolado de los seglares*, núm. 10.)

No solamente la Iglesia ha contado siempre, desde los Apóstoles, con las comunidades —sobre todo religiosas—, sino que ha visto nacer en su seno o ha favorecido pequeños grupos de laicos desde hace una veintena de años. En 1951 afirmaba Pío XII en una de sus alocuciones públicas: «Sabemos que ciertos laicos católicos —bajo el impulso de un sacerdote—, han formado pequeñas sociedades, o círculos, en los que una o dos veces por mes, según las circunstancias, compañeros de una misma profesión, padres o amigos se reúnen para tratar y discutir, bajo una dirección competente, entre otros temas, cuestiones religiosas. Es sorprendente —nos aseguran—, constatar cuantas conversiones se han conseguido mediante estos círculos

.....

»Tres años más tarde el teólogo francés Yves Congar en sus "Jalones para una teología del laicado" se refería a estas asociaciones de la Iglesia de esta manera:

»Uno de los fenómenos de la vida católica contemporánea es la multiplicación de pequeños grupos de hombres o a menudo de matrimonios y parejas. Estos están dirigidos hacia la vida cristiana, o al menos en relación hacia ella, en una verdadera puesta en común. ¿Quién no conoce tales grupos fraternales? Hay grupos o comunidades de matrimonios, comunidades de vecinos, círculos de misiones, bíblicos, litúrgicos, ecuménicos, parroquias universitarias, campos de vacaciones, etc.

»Sin desconocer los inconvenientes que pueden surgir, y el aumento de actividades suplementarias que sobrecargan en los participantes y sus animadores espirituales, parece incontestable que es en la mayor parte de estos grupos o a partir de ellos, donde se han operado, en estos últimos años, muchas de las renovaciones más prometedoras, y una verdadera reanimación de la sociedad cristiana. En todo caso, ha crecido este movimiento, de manera

imparable, como la vida misma. Un movimiento que, indiscutiblemente, debe de tener su significación...

»Responde esencialmente a una necesidad de redescubrir la Iglesia, en un sentido muy concreto: para entrar en su interior, rehacerla, desde abajo. Hemos constatado que para muchos de nuestros contemporáneos, el aparato o incluso a veces la institución, en la Iglesia, impiden contemplar el misterio profundo y vivo, y que éste no puede ser descubierto o redescubierto más que desde abajo, desde la base, a partir de pequeñas células de la Iglesia, en donde aquél puede ser directa y muy puramente vivido.»

(IMAGENES DE LA FE.
PPC, Madrid, núm. 107,
página 8.)

Existe un prurito de formar pequeñas comunidades, desvinculadas total o casi completamente, de las comunidades entitativamente parroquiales, de movimientos apostólicos, sectoriales. Y estas comunidades se asocian a alguna persona o personas, con su *ideología*, con su *actuación marginada*, haciendo la *contra* a la Iglesia institucional, como si ésta estuviese plagada de defectos, viviese ausente del Evangelio y toda su normativa pastoral litúrgica, quedara desplazada de los sinceros planteamientos cristianos. Desde aquí les invito con todo mi corazón a que revisen su postura; que, a la luz del magisterio del Papa, de la Iglesia, se esfuercen por comprender que esa es la fuente más clara para vincularse a principios, doctrina y actitudes pastorales de plena garantía cristiana.

Lanzarse por otros caminos es lanzarse al debilitamiento de la fe, a alejarse de las prácticas religiosas aprobadas y bendecidas por la Iglesia, a humanizar todo lo sagrado, religioso, espiritual, a politizar todo el entorno evangélico, no viendo en el mismo más que reclamaciones y exigencias, exclusivas finalidades materiales, políticas o sociales.

Os digo con el Concilio: La Iglesia es reino de los cielos y de Cristo en la Tierra; la unidad de los fieles que le pertenecen, constituyendo un solo cuerpo en Cristo, está fundada principalmente sobre el sacrificio y sacramento de la Eucaristía. El pueblo de Dios participa también del oficio profético de Cristo. El Espíritu Santo distribuye a cada fiel sus dones o carismas, como a El le place y para bien de todos. Sin embargo, el juicio de discernimiento de tales dones no queda al arbitrio de los particulares, sino que está reservado a la autoridad eclesiástica.

(AÑOVEROS, A.: *Carta pastoral sobre «Posturas irreductibles en la Iglesia».*)

No todos los grupos que cuentan con cristianos entre sus miembros son comunidades de la Iglesia, aunque en algunas ocasiones

los valores evangélicos sean mejor vividos en ellas que en las asambleas tradicionales de los cristianos. ¿Cómo reconocer que se trata de una auténtica «comunidad de la Iglesia»? Hay cierto número de criterios para ello: cuatro, más exactamente, estima el padre Yves Congar.

Los definía el 7 de noviembre de 1973 durante una intervención en la Asamblea Plenaria del Episcopado francés. Tienen todavía vigencia:

1. Una confesión de fe, pero no una cualquiera, sino la confesión de fe. Esa confesión de fe implica que esta comunidad se reúne en nombre de Jesús, y no en nombre de tal o cual opción política o de una convivencia agradable entre los amigos. Esta confesión no es forzosamente la misma, en idénticos términos, para todas las comunidades. Al principio de la Iglesia, cada comunidad tenía su profesión de fe. Su contenido era idéntico, pero no las palabras.
2. En comunión con las otras comunidades que confiesan la misma fe. Esto tiene dos consecuencias: una cooptación que excluyera a los demás no sería una comunidad eclesial (tiene que haber una capacidad de hospitalidad: debemos de estar dispuestos a coger y a escuchar a los otros); además, tiene que haber entre las comunidades una fraternidad en la que se comparte, en la que hay un intercambio a todos los niveles y en todos los dominios.
3. Una comunidad en la que todos tienen la preocupación de hacer existir la comunidad. Más precisamente aquí no interesa qué comunidad, sino la preocupación de hacer existir la Iglesia en su conjunto. Noten bien que es esta convivencia que vemos actualmente afirmarse en un gran número de laicos. Hemos visto testimonios, el primer día, muy impresionantes. Se ve actualmente que hay laicos que tienen una conciencia verdadera de hacer subsistir la Iglesia, algunas veces incluso en ausencia del sacerdote porque no hay o porque se ha ido, o porque no se quiere poner otro. Ellos hacen existir a la Iglesia.
4. Una comunidad que reconoce a un ministro ordenado. Porque únicamente con esta condición esta comunidad parcial, local, es significativa de la Iglesia, y puede estar en comunión universal con las otras comunidades de la Iglesia. Es una comunidad, si ustedes quieren, que reconoce el medio de verificar la apostolicidad.

(IMAGENES DE LA FE.
PPC. Madrid, núm. 107,
página 31.)

2.1.9. Agrupaciones políticas

«La política es un juego sucio de compadres», dijo de ella Pío Baroja. Con esta frase, el ilustre novelista vasco no hizo sino re-

producir una opinión bastante común entre personas que viven al margen o distantes de los hechos políticos. Ciertamente la política aparece, a veces, como algo opaco, espeso y turbio. Visto, sin embargo, el fenómeno, con cierta serenidad, puede advertirse que la opacidad de la política es una consecuencia de los propios fallos y complejidades de la vida social, de la cual aquélla es un reflejo.

En efecto, la política no es más o menos sucia que la propia conducta de los hombres, a la que refleja. Difícilmente podría ser de otro modo, puesto que la «materia prima» de que está elaborada es el hombre mismo, constituido en sociedad. La política es, por tanto, como un espejo, que reproduce la imagen de nuestras propias flaquezas y miserias, y también, cómo no, los gestos de valor, generosidad y sacrificio de que es capaz el hombre en favor de los demás.

Lo que sucede es que, como un cristal de aumento, la política proyecta todos estos contrastes de la conducta con una óptica gigante, enorme, seguramente porque los hombres que protagonizan la política ocupan un lugar prominente en el contexto social.

(GUILLAMON, V. A.: *La política al desnudo*. Colección Pluma. Valencia, 1975 página 9.)

Son los partidos políticos el instrumento tradicional moderno para agrupar a los individuos con las mismas ideas fundamentales, y dar un cauce asociativo para hacer oír su voz en la lucha por el poder. Extensivamente se puede aplicar también este concepto a la unión de todos los trabajadores que unidos por la idea de lucha de clases, se agrupan en un movimiento o partido que tenga por finalidad la liberación total del mundo del trabajo.

QUE ES UN PARTIDO POLITICO. Se entiende por partido político toda asociación o persona moral que tiene por fin la conquista del poder dentro de unas normas constitucionales con el apoyo de sus afiliados unidos en torno a una ideología o concepción de la vida. El sociólogo Max Weber lo definió como un grupo de personas establemente organizado que tiene como objetivo hacerse con el poder o mantenerse en el control del gobierno y ulteriormente lograr para sus miembros, mediante tal control beneficios y ventajas de orden espiritual y material.

El partido político cuenta con:

- a) Una ideología o una idea madre que sirva de punto de referencia para que en torno a ella se agrupen los ciudadanos para la defensa de sus intereses.
- b) Una personalidad jurídica admitida por el derecho público. En este sentido es en lo que se distingue de los movimientos o comités revolucionarios, quienes se niegan a aceptar las

reglas del juego constitucional y de los grupos de presión que *no tienen* como finalidad la de hacerse con el poder, sino la de actuar en la sombra, presionando sobre el poder para conseguir sus intereses.

- c) Un programa de acción en el que se concrete su ideología. Este programa es el que propone para las elecciones con el fin de que los ciudadanos sepan lo que quiere realizar este grupo una vez se haya hecho con el poder.

TIPOLOGIA FUNDAMENTAL DE LOS PARTIDOS. Para M. Duverger en su obra «Los partidos políticos», existen dos géneros fundamentales de partidos políticos, según su anatomía o estructura particular:

- a) **Los partidos de cuadros.** Cuando una minoría de líderes se erige en partido político y se interesa más por agrupar en torno suyo a unas pocas personas de gran influencia. Este sería el caso de los partidos ingleses, conservador y laborista, en los que se busca más la calidad de las personas que el número. Cuentan por tanto con una disciplina muy débil, una estructura poco rígida y con una gran autonomía de los comités locales.
- b) **Los partidos de masa.** Lo que se busca en ellos es el encuadramiento lo más numeroso posible de personas. Es entonces la base la que cotiza y hace su aportación económica, así como la decisión del programa y acción a seguir.

SISTEMAS DE PARTIDOS. Un método fácil para clarificar o comparar los regímenes políticos es investigar la naturaleza de los partidos.

- a) **Partido único.** Este suele ser el típico de los sistemas autoritarios que pretenden imponer su propia ideología. La fundamental imposición que ponen, quienes han conseguido el poder por medios revolucionarios, es la exclusión de todos los otros que no estén de acuerdo con sus ideas. Así nos encontramos con partidos únicos en la Alemania de Hitler, y en las democracias socialistas europeas. Este partido único es el depositario de la ideología de los hombres que están en el poder y monopoliza toda la acción política, que nunca es crítica y discrepante, sino la de sumisión y aceptación de las consignas. Se suele dar una identidad entre la persona que ostenta el poder supremo en esa nación, y el jefe del partido. El partido es el cerebro que ejerce su actividad dentro del enmarcamiento jurídico establecido por el Estado y su razón de ser es la conformidad total con la ideología dominante. O como prefería Mussolini, de quien es la fórmula «crear, obedecer, luchar». El partido tiene la misma función que los vasos capilares en el cuerpo.
- b) **El régimen bipartidista.** Es el régimen adoptado principalmente por los países anglosajones. Aunque en teoría existe algún otro partido (el liberal), éste tiene tan poca fuerza

electoral, que su existencia no da derecho a hablar de régimen pluripartidista, ya que son dos solamente los frentes en torno a los cuales se agrupa el electorado. En EE. UU. son el partido demócrata y el republicano. En Gran Bretaña el partido conservador o tory y el laborista. Cuando uno de ellos está en el poder, el otro queda automáticamente colocado en la oposición, ejerciendo una labor de crítica y si se quiere de control de los gobernantes, que los hace estar en constante estado de alerta.

Por otra parte esta fórmula garantiza al ciudadano una libertad, aunque restringida, de elección y a la vida política del país le aporta una cierta estabilidad. El elector puede expresar bien su tendencia, su tendencia al orden y a la tradición, bien su deseo de cambio y progreso que se ven recogidas aproximadamente por alguno de los dos partidos entre los que se debate su opción. Tiene como desventaja que su campo de elección queda restringido a una de las dos alternativas, pues los dos grandes partidos barren de la escena política a las otras minorías.

- c) **El sistema pluripartidista.** La tradición y la historia de Europa latina (Francia e Italia) ha llevado a abrir más la escena política y dar paso a una pluralidad mayor de opciones, representada por cada uno de los numerosos partidos políticos. En principio se trata de un sistema más democrático, pues el ciudadano cuenta con un abanico más amplio de elección. Pero este pluralismo, cuando es excesivo, hace caer en el confusiónismo; el elector no sabe a qué carta quedarse, porque no distingue bien las diferencias entre un partido y otro. Con lo que se fija uno más en la persona que en el programa que ésta presenta.

(GINER, Carlos: *Dentro y fuera de la política*. Mensajero. Bilbao, 1972, páginas 134-136.)

Es perfectamente conforme con la naturaleza humana que se constituyan estructuras jurídico-políticas que ofrezcan a todos los ciudadanos, sin discriminación alguna y con perfección creciente posibilidades efectivas de tomar parte libre y activamente en la fijación de los fundamentos jurídicos de la comunidad política, en el gobierno de la cosa pública, en la determinación de los campos de acción y de los límites de las diferentes instituciones y en la elección de los gobernantes. Recuerden, por tanto, todos los ciudadanos el derecho y al mismo tiempo el deber que tienen de votar con libertad para promover el bien común. La Iglesia alaba y estima la labor de quienes, al servicio del hombre, se consagran al bien de la cosa pública y aceptan las cargas de este oficio.

Para que la cooperación ciudadana responsable pueda lograr

resultados felices en el curso diario de la vida pública, es necesario un orden jurídico positivo que establezca la adecuada división de las funciones institucionales de la autoridad política, así como también la protección eficaz e independiente de los derechos. Reconózcense, respétense y promuévanse los derechos de las personas, de las familias y de las asociaciones, así como su ejercicio, no menos que los deberes cívicos de cada uno. Entre estos últimos es necesario mencionar el deber de aportar a la vida pública el concurso material y personal requerido por el bien común. Cuiden los gobernantes de no entorpecer las asociaciones familiares, sociales o culturales, los cuerpos o las instituciones intermedias, y de no privarlos de su legítima y constructiva acción, que más bien deben promover con libertad y de manera ordenada. Los ciudadanos, por su parte, individual o colectivamente, eviten atribuir a la autoridad política todo poder excesivo y no pidan al Estado de manera inoportuna ventajas o favores excesivos, con riesgo de disminuir la responsabilidad de las personas, de las familias y de las agrupaciones sociales.

A consecuencia de la complejidad de nuestra época, los poderes públicos se ven obligados a intervenir con más frecuencia en materia social, económica y cultural para crear condiciones más favorables, que ayuden con mayor eficacia a los ciudadanos y a los grupos en la búsqueda libre del bien completo del hombre. Según las diversas regiones y la evolución de los pueblos, pueden entenderse de diverso modo, las relaciones entre la socialización y la autonomía y el desarrollo de la persona. Esto no obstante, allí donde por razones de bien común se restrinja temporalmente el ejercicio de los derechos, restablézcase la libertad cuanto antes una vez que hayan cambiado las circunstancias. De todos modos es inhumano que la autoridad política caiga en formas totalitarias o en formas dictatoriales que lesionen gravemente los derechos de la persona o de los grupos sociales.

El cristiano debe reconocer la legítima pluralidad de opiniones temporales discrepantes y debe respetar a los ciudadanos que, aún agrupados, defienden lealmente su manera de ver. Los partidos políticos deben promover todo lo que a su juicio exige el bien común; nunca, sin embargo, está permitido anteponer intereses propios al bien común.

(VATICANO II: *Constitución sobre la Iglesia en el mundo actual*, núm. 75.)

2.1.10. Agrupaciones deportivas

Tú no eres nadie, el equipo lo es todo. Si él gana, tú ganas. Si él pierde, también lo haces tú, por mucho que hayas luchado... El mejor deportista no es el que mete más goles, sino el más

correcto... La caridad te hará ver el deporte como algo superior a un triunfo. Con todos, caridad. Con los que te envanecieron. Con el que falló. Con tus compañeros. Con el juez. Con el público. Contigo mismo.

(GLADMAN, *Del decálogo del deportista.*)

Colette Richard exploró las simas, las cavernas y los ríos subterráneos en los Pirineos. Escaló los Alpes en su parte más bella —no la menos peligrosa—: el macizo de Chamonix. Ella «hizo» el Mont Tondú, el Col du Gent, el Mont Blanc du Tocul (4.248 m.); carreras difíciles para muchos alpinistas consagrados. Sin embargo, Colette Richard sufría un «handicap» terrible: era ciega...

Con sencillez narra esta joven sus ascensiones en la alta montaña, sus incursiones subterráneas. Y nosotros compartimos sus temores, sus esperanzas, sus alegrías... Yo no dudo en afirmarlo: nuestro mundo está necesitado de este género de testimonios. En una época donde abundan las hazañas fracasadas, las marcas dudosas, los falsos «records», Colette Richard da su significación verdadera a esta palabra maravillosa: la aventura. Nos enseña también que no hay tarea insuperable; que todo consiste en afrontar el mundo, en afrontarnos nosotros mismos y superar nuestras propias debilidades.

(HERZOG, Maurice, Ministro de Juventud y Deportes de Francia. Prólogo de «*Cordada sobre el abismo*». Edit. PPC. Madrid, 1966.)

Las virtudes propias de la actividad deportiva son, entre otras, la lealtad, que prohíbe recurrir a subterfugios; la docilidad y la obediencia a las órdenes sabias de quien dirige un equipo; el espíritu de renuncia cuando es necesario quedar en la penumbra para la ventaja de los propios colores; la fidelidad a los compromisos, la modestia en los triunfos, la generosidad con los vencidos, la serenidad con la fortuna adversa, la paciencia, la justicia y, en general, la castidad y la templanza...

... El deporte que no está al servicio del alma, no será más que un vano agitarse de miembros, una ostentación de caduca hermosura. El deporte no es un fin, sino un medio, y como tal debe estar dirigido para llegar al fin que consiste en la formación y en la educación perfecta y estructurada de todo hombre.

(PIO XII.)

Que en el perfeccionamiento de mi cuerpo mi alma también se perfeccione.
Que en la disciplina del equipo aprenda yo

el desinterés y aprenda que todos somos necesarios,
y *deje* mis personalismos y mi orgullo.
Que el ejercicio fuerte, tenso, haga vigorosa
a mi alma, y crezca el poder de mi voluntad...

(BENGOECHEA, Santiago:
Oración por el deporte.)

Empléense los descansos oportunamente para distracción del ánimo y para consolidar la salud del espíritu y del cuerpo, ya sea entregándose a actividades o a estudios libres, ya a viajes por otras regiones (turismo), con los que se afina el espíritu y los hombres se *enriquecen con el mutuo conocimiento*; ya con ejercicios y manifestaciones deportivas, que ayudan a conservar el equilibrio espiritual, incluso en la comunidad, y a establecer relaciones fraternas entre hombres de todas las clases, naciones y razas.

(VATICANO II: *Constitución sobre la Iglesia en el mundo actual*, núm. 61.)

2.1.11. Comunidad Internacional

Mi nacimiento no me vincula a un único rincón. El mundo entero es mi patria.

(SENECA, Lucio Anneo:
Diccionario de sabiduría.
Aguilar. Madrid, 1963.)

No hay más que una sola familia humana. Ningún pueblo, nadie está excluido. Cómo tolerar que miembros de la familia humana sean víctimas del racismo, sean encarcelados en prisiones políticas, sean sometidos a todas las violencias. La innoble tortura hace estragos hoy en más de noventa países. Actualmente, las libertades humanas se limitan cada vez más e incluso desaparecen completamente.

(SCHUTZ, Roger: *La parábola del compartir*. Carta leída en la Catedral de París, 5/XII/1976.)

Con el ánimo que me das, te digo ¡ánimo! Con el amor que tienes me ayudas a amar; quiero tenerte cerca, muy cerca, y juntar las manos con todos los hombres de buena voluntad para gritar todos a una: «La fraternidad universal es posible», es cuestión de que los hermanos crezcamos.

(FIGUERAS: *Misión abierta*.)

Antonino dice: «Como Antonino soy de Roma y como hombre soy del mundo».

(ANTONINO, Pío: *Diccionario de sabiduría*. Aguilar. Madrid, página 530.)

«Así va creándose progresivamente una comunidad mundial, a nivel de las masas, a nivel de las opiniones públicas, gracias a los intercambios personales y colectivos, un "pueblo mundial", un cuerpo político mundial, como dice Jacques Maritain en el último capítulo de "El hombre y el Estado", cuyas superestructuras institucionales (ONU, gobiernos, etc.) podrán variar pero que será cada vez más difícil desgarrar.

(BOSC, Robert: *El educador ante la vida internacional*. Estela, Barcelona, página 113.)

Desde la India hasta la Francia, el sol no ve más que una familia inmensa que debía regirse por las leyes del amor..., todos somos hermanos.

(VOLTAIRE: *Diccionario de sabiduría*. Aguilar. Madrid, página 457.)

«Hacer fraternizar no solamente a algunos pueblos, sino a todos los pueblos... ¿Quién no ve la necesidad de llegar así progresivamente a instaurar una autoridad mundial que pueda actuar eficazmente en el terreno jurídico y en el de la política?»

(PABLO V: *Populorum progressio*, núm. 78.)

Cada vez es mayor el número de las familias para las que las vacaciones anuales son el momento privilegiado de descubrimiento de la información y de la formación internacional: los hijos parten hacia los campos, las rutas, las canteras, las sesiones en el extranjero; los padres aprovechan sus dos o tres semanas de vacaciones para un viaje de estudios que complete su conocimiento del mundo. Por este conocimiento más o menos directo del extranjero se mide en casi todos los pueblos el grado de apertura, de comprensión internacional.

(BOSC, Robert: *El educador ante la vida internacional*. Estela, Tarragona, 1965, página 18.)

LA POLITICA CULTURAL EN LOS PLANES DE DESARROLLO (1964-1975)

CUADRO NUM. 1: I PLAN

Sectores	Objetivos	Realizaciones
Bibliotecas	— Inversión de 800.000 pesetas en construcción e instalación de bibliotecas.	Inversión de 775.000 pesetas en construcciones e instalaciones.
Enseñanzas Artísticas	— Construcción de 2 Conservatorios de Música. — Construcción de 2 Escuelas de Bellas Artes.	— Construcción de 2 Conservatorios. — Construcción de 2 Escuelas de B.A.

CUADRO NUM. 2: II PLAN

Sectores	Objetivos	Realizaciones
Bibliotecas	— Creación de 300 bibliotecas en poblaciones de más de 5.000 habitantes. — Creación de 10 casas de cultura.	— Terminadas 118 bibliotecas; en construcción 29 bibliotecas.
Enseñanzas Artísticas	— Construcción de 2 Escuelas de Bellas Artes. — Creación de 5 Conservatorios de Música. — Creación de 2.500 nuevos puestos en Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático.	— Terminadas 11; en construcción 8 — Terminada una; en construcción otra. — Terminados, dos; reformado, uno. — Creación de 1.900 nuevos puestos.
Museos	— Instalación de 18 Museos de Arte y Costumbres populares. — Construcción de un Museo canario. — Modernización de museos existentes	— 3 museos en construcción, ampliación y mejora de museos existentes.
Patrimonio Artístico	— Restauración de 440 monumentos. — Restauración de 31 conjuntos monumentales.	— Restauración de 534 monumentos. — Restauración de 35 conjuntos monumentales. — 13 adquisiciones, 4 expropiaciones de conjuntos monumentales.
Música Cultura Popular	— Creación de 2.000 teleclubs.	

(Instituto Nacional de Ciencias de la Educación:
La política cultural en España. Texto policopiado.)

CUADRO NUM. 3: III PLAN

Sector	Objetivos	Realizaciones
Bibliotecas	<ul style="list-style-type: none"> — Construcción e instalación de 9 casas de cultura. — Creación e instalación de 31 bibliotecas y adquisición de 20 bibliobuses. 	<ul style="list-style-type: none"> — Construcción e instalación de 7 casas de cultura. — Construcción e instalación de 27 bibliotecas.
Enseñanzas Artísticas		
Museos	<ul style="list-style-type: none"> — Modernización de 16 museos. — Construcción de un Museo provincial de Bellas Artes. 1 de Arte Contemporáneo. 2 de Artes y Costumbres populares. 1 Etnológico. 	<ul style="list-style-type: none"> — Modernización de 16 museos. — Construcción de un Museo provincial de Bellas Artes. 1 de Arte Contemporáneo. 2 de Artes y Costumbres populares. 1 Etnológico.
Patrimonio Artístico	<ul style="list-style-type: none"> — Realización de obras mayores en 150 conjuntos o monumentos histórico artísticos. 	<ul style="list-style-type: none"> — Realización de obras mayores en 439 conjuntos o monumentos artísticos.

(Instituto Nacional de Ciencias de la Educación: *La política cultural en España*. Texto policopiado.)

CENSO DE MUSEOS REGISTRADOS, 1967-68

Museos del Estado	161
— (Dependientes del Ministerio de Educación: 124.)	
— (Patrimonio Nacional: 25.)	
Museos mixtos (Estado y otras entidades públicas)	23
Museos de Diputaciones y Ayuntamientos	161
Museos de la Iglesia	97
Museos privados	38
Colecciones oficiales y privadas	41

Los museos nacionales son el Museo del Prado, el Museo Nacional de Arte del siglo XIX, el Museo Nacional de Arte Contemporáneo, el Museo Arqueológico Nacional, el Museo Nacional de Artes Decorativas, todos ellos ubicados en Madrid, y el Museo Nacional de Escultura de Valladolid.

MUSEOS CREADOS EN 1963-75

1963	6
1964	2
1965	1
1966	3
1967	6
1968	3
1969	7
1970	4
1971	3
1972	6
1973	8

Total . . . 49

La realización más importante en este sector es el Museo Español de Arte Contemporáneo, inaugurado en 1975. La concepción del museo es muy moderna; se trata de lograr que sea al mismo tiempo un centro educativo vivo. De ahí que comprenda entre otras instalaciones: biblioteca, salas didácticas, de cine y de teatro, seminarios de investigación, etc.

(Instituto Nacional de Ciencias de la Educación: *La política cultural en España*. Texto policopiado.)

ESCUELAS E INSTITUTOS

Concepto	1967-68	1968-69	1969-70	1970-71	1971-72	1972-73	1973-74	1974-75
EDUCACION PREESCOLAR								
UNIDADES ESCOLARES.....	16.357	18.142	19.142	19.218	20.745	15.641	23.123	23.935
Estatales.....	7.387	8.431	8.979	9.220	9.344	9.344	8.978	9.169
No estatales.....	8.970	9.711	10.239	11.525	6.297	6.370	14.145	14.766
ALUMNOS MATRICULADOS.....	675.049	725.177	766.226	819.914	760.277	801.119	829.155	853.322
En centros estatales.....	334.644	357.553	353.437	362.940	365.253	343.258	322.697	322.685
Niños.....	169.222	182.364	184.092	188.540	187.943	177.315	168.076	168.474
Niñas.....	165.422	175.189	169.345	174.400	177.310	165.943	154.621	154.211
En centros no estatales.....	340.405	367.624	412.789	456.974	395.024	457.861	506.458	530.637
Niños.....	159.140	170.754	189.837	211.791	186.707	216.147	237.777	247.668
Niñas.....	181.265	196.870	222.952	245.183	208.317	241.714	268.681	282.969
EDUCACION GENERAL BASICA								
UNIDADES ESCOLARES.....	102.429	108.195	113.643	117.369	117.859	118.126	149.267	159.922
Estatales.....	79.808	83.299	85.535	87.312	94.332	94.545	94.400	99.423
No estatales.....	22.621	24.896	28.108	30.057	23.527	23.581	54.867	60.499
ALUMNOS MATRICULADOS.....	3.503.637	3.664.823	3.789.135	3.929.569	4.182.029	4.460.801	4.945.774	5.361.771
En centros estatales.....	2.562.378	2.670.524	2.737.534	2.831.920	2.960.473	2.933.282	3.061.178	3.229.863
Niños.....	1.339.302	1.402.069	1.432.901	1.488.482	1.552.387	1.542.968	1.613.183	1.701.917
Niñas.....	1.223.076	1.268.455	1.304.833	1.343.438	1.390.316	1.390.316	1.447.995	1.527.946
En centros no estatales.....	941.259	994.299	2.051.601	1.097.649	1.221.556	1.527.519	1.884.596	2.131.908
Niños.....	398.802	430.563	461.194	481.561	541.196	719.022	903.825	1.025.161
Niñas.....	542.457	563.736	590.407	616.088	680.360	808.497	980.771	1.106.747

BACHILLERATO

Conceptos	1965-66	1966-67	1967-68	1968-69	1969-70	1970-71	1971-72	1972-73	1973-74	1974-75
Centros	2.058	2.246	2.482	2.831	2.846	3.139	3.140	3.053	3.011	2.405
ALUMNOS MATRICULADOS:										
En los cursos (Incluido Preuniversitario):	834.290	929.589	1.124.936	1.207.006	1.371.078	1.521.857	1.323.060	1.274.097	1.012.945	790.111
Oficiales	287.996	312.328	298.300	360.874	441.299	542.394	529.699	557.675	485.525	405.012
Colegiados	366.807	403.475	463.236	485.743	552.963	605.503	531.784	452.342	339.138	242.562
Libres	179.487	213.786	363.400	360.389	376.816	373.960	261.577	264.080	188.282	142.537
En los exámenes de:										
Grado Elemental . . .	157.112	189.357	82.670	229.729
Grado Superior. . . .	53.994	66.424	219.254	96.058
ALUMNOS QUE APROBARON EN EL EXAMEN DE:										
Grado Elemental . . .	78.956	95.549	98.056	102.349	185.789
Grado Superior. . . .	30.737	35.702	44.479	52.843	55.101
PROFESORES	28.611	31.011	34.119	35.996	..	62.269	60.794	60.925	56.379	49.100

BIBLIOTECAS

Concepto	Total	Clase de biblioteca				
		Nacionales	De Instituciones de E. Superior	Escolares	Especializadas	Públicas
Bibliotecas que han facilitado datos	2.763	2	309	653	364	1.404
Puntos de servicio	3.773	3	644	731	479	1.914
Población servida	25.548.340	3.409.990	469.221	492.696	1.000.484	20.145.940
Prestatarios inscritos	1.338.295	6.377	136.583	170.209	81.708	943.410
Libros y publicaciones periódicas:						
Volúmenes	23.968.372	3.088.968	5.054.098	1.807.003	5.293.858	6.744.611
Metros de estantería ocupados	640.347	94.312	159.969	51.289	126.646	208.184
Manuscritos:						
Volúmenes	179.625	35.000	23.112	4.208	95.754	20.801
Metros de estantería ocupados	4.137	1.166	266	81	1.988	834
Microcopias:						
Microfilmes (número de rollos)	30.787	3.325	4.311	9.424	11.330	2.300
Otras microcopias (número de unidades)	184.281	—	27.338	36.405	104.019	16.318
<i>Adquisiciones hechas en 1972</i>						
Libros:						
Títulos	969.264	37.662	252.174	134.006	137.124	408.204
Volúmenes	1.040.650	.	290.095	153.596	155.054	441.803
Manuscritos:						
Unidades catalogadas	10.187	55	284	2	9.317	218
Microcopias:						
Microfilmes (número de rollos)	4.024	115	415	2.494	891	108
Otras microcopias (número de unidades)	41.561	.	4.735	13.005	20.638	3.161
Publicaciones periódicas en curso:						
Títulos	162.616	16.979	31.871	7.497	48.397	59.571

COOPERATIVAS

Cooperativas aprobadas por el Ministerio de Trabajo y socios que las integran

Concepto	1966	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975
Cooperativas										
Total	1.040	1.224	993	1.154	687	569	629	627	668	650
Campo	196	202	192	224	135	121	123	144	105	74
Consumo	46	56	75	68	40	61	75	91	86	72
Industriaes	209	236	231	273	178	121	206	146	183	200
Mar	36	27	13	59	12	7	5	12	—	2
Campo y Caja Rural	99	51	5	5	2	3	1	4	1	—
Crédito	74	27	15	66	5	7	3	5	5	5
Viviendas protegidas	380	625	462	459	315	249	216	225	288	204
Socios										
Total	46.655	44.215	40.499	93.627	27.012	16.831	17.758	25.885	20.885	15.661
Campo	7.948	6.872	10.495	6.384	4.280	4.380	3.328	5.400	3.771	2.777
Consumo	4.916	3.600	6.491	3.180	2.605	1.687	2.522	2.783	4.942	2.296
Industriales	6.897	6.063	6.527	7.767	4.045	3.089	4.586	3.147	3.947	3.931
Mar	617	475	210	1.186	200	165	405	457	—	87
Campo y Caja Rural	3.739	2.126	117	213	74	480	22	2.776	53	—
Crédito	6.048	1.040	1.366	52.879	1.158	500	412	4.645	486	257
Viviendas protegidas	16.490	24.039	18.332	17.907	12.546	6.530	6.483	6.660	7.686	6.313

Nota.—Se incluyen las cooperativas inscritas y posteriormente disueltas.

Fuente de Información: Delegación del Instituto Nacional de Estadística en el Ministerio de Trabajo.

3. OBSTACULOS PARA LA CONVIVENCIA

3.1. EGOISMO PERSONAL

El hombre es lobo para el hombre.

(PLAUTO: *Diccionario de sabiduría*. Aguilar. Madrid, 1963, página 530.)

Para librarte de ti mismo,
lanza un puente
más allá del abismo de la soledad
que tu egoísmo ha creado.
Intenta ver más allá de ti mismo.
Intenta escuchar a algún otro,
y sobre todo
prueba en esforzarte por amar
en vez de amarte a ti solo...
Si quieres ser,
perdona que te lo diga,
tienes que librarte ante todo
del exceso de poseer
que tanto te llena,
de pies a cabeza.

(CAMARA, Helder: *Proclamas a la juventud*. Sígueme. Salamanca, 1976.)

El no ser bueno más que para sí, es no ser bueno para nada.

(VOLTAIRE: *Diccionario de sabiduría*. Aguilar. Madrid, 1963, página 379.)

El español no ha contado nunca con los demás. Para él, convivir ha sido prevalecer sobre los demás. ¡Que se hunda el mundo si yo puedo sentarme sobre sus escombros, aunque sólo sea durante un minuto! Soberbia y envidia, los dos grandes pecados nacionales, se dan ahí la mano. ¡Mejor todavía si consigo que el otro no se pueda sentar! ¿Qué le gusta más al español: mandar o protestar?

Tengo para mí que lo segundo. Es nuestro lado malo, porque, naturalmente, el español tiene anverso y reverso, cara y cruz; y si la cara de su magnífica, subyugadora personalidad, la cruz es el personalismo que hace para cada uno tan difícil entenderse con los demás.

(GARCIA ESCUDERO, José M.: *Historia política de las dos Españas*. Editora Nacional. Madrid, 1976, página 1.983.)

3.2. INCOMUNICACION

Los que no son amigos del diálogo son unos fanáticos: se desconocen a sí mismos, tanto como desconocen a los demás... El que nunca se ha visto contrariado, por más que sea el mismo Gran Rey, dice Platón en «El sofista», será siempre una persona mal educada, deforme, impura, incapaz de conocer lo que es auténtico... En Homero, la palabra tiene siempre alas, ya que así como el pájaro no puede volar indefinidamente y debe encontrar algún sitio donde posarse, la palabra alada tiene también necesidad de posarse y de ser oída. El signo distintivo del hombre de diálogo es que escucha tan bien como habla, y quizá mejor.

(LACROIX, Jean: *Como aprender a escuchar*. Nova Terra. Barcelona, página 22.)

Anoche fue el acabose. Mamá y papá derramaron flores y lágrimas para expresar lo mucho que me quieren, lo preocupados que han estado por mi actitud desde que regresé de casa de los abuelos. Detestan mi pelo, que todavía quieren que lleve como los críos, y hablaron, hablaron, hablaron, pero sin escuchar ni una sola vez lo que yo trataba de decirles. Es más: al comienzo cuando manifestaban su profunda preocupación, sentí el irreprimible deseo de estallar y contárselo todo. ¡Querría tanto decírselo a ellos! Más que nada en el mundo, quería convencerme de que me comprenderían, pero, naturalmente, siguieron hablando y hablando porque son incapaces de comprender nada. ¡Si al menos los padres escucharan! ¡Si por lo menos nos dejaran hablar de vez en cuando en lugar de estar eternamente, continuamente sermoneando y refunfuñando, y corrigiendo y pinchando, pinchando y pinchando. Pero no escucharán. Sencillamente, no pueden escuchar, o no quieren, y nosotros venga dar vueltas en el viejo, frustrado, solitario agujero, sin nadie con quien comunicar ni verbal ni físicamente. Afortunadamente tengo a Roger, si es que lo tengo...

(ANONIMO: *Pregúntale a Alicia*. Martínez Roca. Barcelona, 1973, página 55.)

Un especialista francés, André Conquet, cita cuatro barreras que nos separan de nuestros interlocutores: los prejuicios, el egocentrismo, el sentido crítico, los detalles que nos molestan.

(COOK, Glenn J.: tomado de *Saber comunicarse*. Ediciones Mensajero. Bilbao, página 58).

El diálogo, la comunicación entre los hombres, las personas, las razas, los pueblos, jamás ha sido fácil. El conflicto de las generaciones ha existido siempre. Pero a veces sucede que el diálogo es más difícil, el conflicto más agudo. Se habla entonces de «crisis», de cambio.

Eso es, quizá, lo que hoy nos sucede a todos nosotros, jóvenes y adultos, que según los días, nuestro humor, nuestra edad, decimos: «Estoy cansado», «Estoy hasta la coronilla», «Estoy a tope». El encuentro con el prójimo, parece en efecto haberse hecho mucho más arduo que en otros tiempos. El diálogo entre las generaciones se asemeja muchas veces a un diálogo entre sorods. A veces nos da la impresión de una crisis de identidad generalizada, en la que todo el mundo se busca sin encontrarse. ¿Qué está pasando pues?. ¿Porqué esta crisis de la comunicación, en la que «la crisis del lenguaje» es el signo común más visible?

(LE MOUËL, Gilbert: *Imágenes de la fe*. PPC. Madrid, núm. 80, página 18.)

Los hombres que dicen alguna cosa no son muy numerosos. Los que escuchan son aún más escasos.

(ZUNDER: tomado de *Cómo se prepara y dirige una reunión*. Editorial Nova Terra. Barcelona, página 32.)

Es preciso compartir, sin establecer distancia de privilegios o diáfragma de lenguaje incomprensible, las costumbres comunes, con tal que sean humanas y honestas; sobre todo, las de los más pequeños, especialmente si queremos que se nos escuche y comprenda. Es necesario, lo primero de todo, hablar, escuchar la voz, más aún, el corazón del hombre; comprenderlo en cuanto sea posible, respetarlo y, donde lo merezca, secundarlo. Es necesario hacerse hermanos de los hombres en el momento mismo en que queremos ser sus pastores, padres y maestros. El clima del diálogo es la amistad. Más aún, el servicio.

(PABLO VI: *Ecclesiam Suam*, núm. 80.)

3.3. DROGA

¡Oh, maldita, maldita, maldita sea! Ha ocurrido otra vez. No se si chillar de júbilo o cubrirme de cenizas o de silicios. Quien diga que la marihuana y el ácido no esclavizan es un idiota, un estúpido, un necio sin pizca de conocimiento. Yo lo estoy desde el 10 de julio, y cuando no he tomado nada he tenido un miedo mortal sólo de pensar en algo que se pareciera a droga. Y todo el tiempo me he estado engañando, diciéndome que podía tomarlo o dejarlo. Todos esos bobos, esos críos idiotas, que se creen estar picoteando, en realidad existen únicamente entre una experiencia y otra. Una vez la has probado ya no hay vida sin droga. Y me alegro haber regresado a ella. Me alegro. Me alegro. Me alegro. Nunca fue mejor que anoche.

.....

Después hablé con Alicia, a quien encontré drogada, sentada en el bordillo de la acera. Ella ignoraba si había huido de algo o si escapó para hacer algo, pero reconoció que, en el fondo de su alma, quería volver a su casa.

Con los otros que hablé —aquellos que tenían casa—, parecían deseosos de volver, pero tenían la sensación de que no podrían, ya que ello suponía renunciar a su identidad. Me hicieron pensar en esos centenares de miles de chicos y chicas que abandonaron sus familias y deambulan de un lugar a otro. ¿De dónde salieron? ¿Dónde consiguen un techo cada noche? La mayoría carece de dinero y ya no tiene donde ir.

Creo que cuando vuelva a la escuela me dedicaré a orientar niños. O quizá fuera preferible hacerme psicólogo. Al menos podría comprender en qué situación están los chicos y ayudar a compensar el mal causado a mi familia, a repararlo. Tal vez ha sido bueno haber sufrido tanto, pues esto me hará más comprensiva y tolerante con el resto de la humanidad.

Oh, querido, maravilloso, fiel y amistoso diario mío: esto es lo que haré, exactamente. Dedicaré el resto de mi vida a ayudar a la gente como yo. ¡Me siento tan buena y dichosa! Por fin tengo algo que hacer el resto de mi existencia. Se acabaron las drogas. Sólo probé lo más fuerte unas cuantas veces y no me gusta. No me gusta ninguna. Ni los estimulantes ni los tranquilizantes. He roto con todo el asunto. Absolutamente, completamente. Por los siglos de los siglos.

.....

Acabo de leer lo que escribí en las últimas semanas y estoy anegada en mis propias lágrimas; ahogada, sumergida, inundada, aplastada. He mentido. Todo lo que cuento es una vil, amarga,

maldita mentira. Nunca pude haber escrito cosas semejantes. Jamás pude hacer cosas como las que describo. Debí ser otra persona. Tiene que haber sido alguien distinto. Alguien malvado, tonto y degenerado que habrá escrito en mi libro usurpando mi vida. Sí, debí ser así. Tuvo que ser así. Pero mientras escribo se que estoy diciendo una mentira todavía más gorda. O tal vez no. ¿Habrá sido lesionado mi cerebro? ¿Ha sido una pesadilla con visos de realidad? Creo que he mezclado cosas ciertas con otras que no lo son. No todo puede ser verdad. Debo estar loca.

Me he estado lamentando hasta quedar deshidratada, pero llamarme idiota perdida; considerarme un ser despreciable, mendicante, inservible, miserable, mezquino, ruín, lamentable, acabado, atormentado, afligido, flojo, desprestigiado, tampoco me ayudará.

(ANONIMO: *Pregúntale a Alicia*. Martínez Roca. Barcelona, 1973, páginas 95, 114 y 115.)

3.4. INCULTURA

... los de capital los desprecian y casi tienen razón porque hasta a mí me resultan despreciables y eso que soy su párroco y los amo sólo porque la emprendo con el mundo y no con ellos si es que son así.

La emprendo con la historia, con los siglos, con el desnivel cultural, con la sociedad que es la responsable y así llevo a perdonarlos, a tener piedad de ellos, a amarlos como se ama a los pobrecitos enfermos, a los infelices del Cottolongo, con quienes hay que esforzarse para distinguir su rostro humano. Como se ama a un animal doméstico. Sí, ya se me ha escapado y lo repito: como a animales inferiores.

A fuerza de vivir en la soledad, sin el contrapeso de la cultura o del pensamiento o de una espiritualidad intensa, se han convertido realmente en animales inferiores.

Y si esta frase parece una injuria contra el hecho de ser todos hijos de un mismo Padre, le digo para expresar cómo está sepultada en ellos la imagen de Dios, bajo un cúmulo de estructuras que no son ni divinas ni humanas.

(MILANI, Lorenzo: *Maestro y cura de Barbiana*. Editorial Marsiega. Madrid, 1975, páginas 170 y 171.)

Hoy día es posible liberar a muchísimos hombres de la miseria de la ignorancia. Por ello, uno de los deberes más propios de nuestra época, sobre todo de los cristianos, es el de trabajar con

ahínco para que tanto en la economía como en la política, así en el campo nacional como en el internacional, se den las normas fundamentales para que se reconozca en todas partes y se haga efectivo el derecho de todos a la cultura, exigido por la dignidad de la persona, sin distinción de raza, sexo, nacionalidad, religión o condición social. Es preciso, por lo mismo, procurar a todos una cantidad suficiente de bienes culturales, principalmente de los que constituyen la llamada cultura «básica», a fin de evitar que un gran número de hombres se vea impedido, por su ignorancia y por su falta de iniciativa, de prestar su cooperación auténticamente humana al bien común.

(VATICANO II: *Constitución sobre la Iglesia en el mundo actual*, núm. 60.)

Si haces planes para un año, planta arroz. Si haces planes para diez años, planta árboles. Si haces planes para cien años, instruye al pueblo.

(PROVERBIO CHINO.)

3.5. EGOISMO COLECTIVO

El egoismo social es un comienzo de sepulcro.

(HUGO, Víctor: *Diccionario de sabiduría*. Aguilar. Madrid, 1963, página 379.)

Acabamos de pasar revista a algunos de los obstáculos del desarrollo. Unos tienen su origen en la naturaleza, el clima, los elementos. Otros proceden del hombre: de su mentalidad, de su comportamiento. Pero existen sobre todo otros obstáculos para el desarrollo de una humanidad solidaria: la guerra, caliente o fría (pensemos en el Vietnam, donde causa estragos desde hace más de veinte años); el nacionalismo y egoismo de los pueblos, las rivalidades políticas entre los «grandes», que evocábamos al principio de este número; la indiferencia de una gran parte de la opinión pública mundial hacia los problemas reales del Tercer mundo; el absentismo y, con frecuencia, la negativa a elaborar una política concertada y eficaz al servicio del desarrollo de los pueblos. Estos son los obstáculos sociales y políticos más difíciles de vencer y que reclaman la movilización urgente, en todas las partes del mundo, de hombres competentes y decididos. Porque los demás obstáculos, como veremos, no constituyen en realidad problema para el hombre. Es más fácil alimentar convenientemente a diez mil

millones de seres humanos que edifican una solidaridad fraterna entre los pueblos.

(IMAGENES DE LA FE.
PPC. Madrid, núm. 38,
página 17.)

Cuando la «contestación» contra las injusticias llega a la calle, cuando la violencia número dos trata de hacer frente a la violencia número uno, las autoridades se creen en la obligación de salvar el orden público o de restablecerle, aunque haya de emplear medios fuertes: de esta forma entra en escena la violencia número tres. Algunas veces las autoridades llegan más lejos, e incluso hay una tendencia en esta dirección: para conseguir informaciones, quizá decisivas para la seguridad pública, la lógica de la violencia conduce a utilizar torturas morales y físicas, como si las informaciones arrancadas con torturas pudieran merecer la confianza más segura.

(CAMARA, Helder: *Espiral de violencia*. Sígueme. Salamanca, 1970. páginas 23 y 24.)

... Los jóvenes no pueden soportar ya los siete pecados capitales del mundo actual: el racismo, el colonialismo, la guerra, el paternalismo, el fariseísmo, la alienación y el mido.

(CAMARA, Helder: *Espiral de violencia*. Sígueme. Salamanca, 1970, páginas 75 y 76.)

Sin alimento, no hay fuerzas.

Sin fuerzas, no hay trabajo.

Sin trabajo, no hay alimento.

Sin escuelas, no hay instrucción.

Sin instrucción, no hay desarrollo.

Sin desarrollo, no hay escuelas.

¿Cómo se puede romper este ciclo infernal de la miseria?

(IMAGENES DE LA FE.
PPC. Madrid, núm. 38,
página 8.)

Permanencia del privilegio. Y, sin embargo, la injusticia reina siempre, de mil formas, en el universo educativo. Nosotros no hablamos ahora de las disparidades entre países, sino de las desigualdades que existen en el interior de un mismo país.

Las diferencias entre regiones pueden alcanzar proporciones muy grandes...

... Otro caso frecuente de desigualdad: la concentración de los medios educativos en las principales aglomeraciones urbanas en detrimento de vastas zonas rurales, pero también en los alrededores mismos de los centros urbanos (lo que hace la injusticia aún más flagrante)... Pueden aparecer disparidades importantes a causa de pertenencias étnicas o raciales...

... Ciertos sectores de la educación son grandes privilegiados, otros, parientes pobres, según el rango social de la clientela que reciben...

A menudo todo ocurre como si el derecho universal a la instrucción, del que se enorgullece prematuramente la civilización contemporánea, por una justicia al revés, les estuviera negado precisamente a los más desheredados: a ellos en primer lugar en las sociedades pobres, y a ellos solos en las sociedades ricas.

(FAURE, Edgar: *Aprender a ser*. Alianza. Unesco. Madrid, 1973, páginas 133 y 134.)

3.6. VIOLENCIA

Cada vez creo menos en la violencia. La violencia engendra violencia, el odio engendra el odio.

(CAMARA, Helder: *Proclamas a la juventud*. Sígueme. Salamanca, 1976.)

Es necesario que el hombre «que no tiene el poder de crear», comprenda «que tampoco tiene el de destruir».

(Carta del 24 de agosto de 1920 citada por M. MARKOVITCH, en *Tolstoi et Gandhi*, página 27.)

... La conciencia cristiana y la experiencia histórica condenan a la par, desde lo más hondo del alma del pueblo, el recurso a la violencia. La cual no sólo se expresa en el derramamiento de sangre y en las amenazas personales, sino también en la agresividad verbal, en la intolerancia sistemática, en la no aceptación del adversario político como conciudadano.

(COMISION EPISCOPAL DE APOSTOLADO SOCIAL: *La participación política y social*. PPC. Madrid, 1976, página 11.)

Debemos acabar con la guerra, esta «*destrucción disciplinada*», mucho más sangrienta que cualquiera de las destrucciones cometidas por una muchedumbre enfurecida.

Y puesto que Occidente ha escogido como base de su dominación la fuerza, debemos ajejarnos del espíritu occidental y elegir la no violencia, «*mensaje de los simples que no saben organizar el combate*».

(DREVET, Camille: *Gandhi su pensamiento y su acción*. Fontanella. Barcelona, 1962, página 90.)

Como otros males, la guerra tiene una manera insidiosa de no aparecer intolerable hasta el momento en que ha cogido del cuello a quienes se entregan a ella, tan bien, que no pueden escapar a su apretón cuando éste se ha hecho manifiestamente mortal. Al principio del desarrollo de una civilización, los sufrimientos y las destrucciones que las guerras ocasionan, pueden parecer ampliamente compensadas por los beneficios que resultan de la adquisición de riqueza y de poder, así como por el cultivo de las «virtudes militares»; en esta fase de la historia, los Estados han podido librarse frecuentemente de la guerra entre ellos con una cierta impunidad, incluso para el vencido. La guerra sólo comienza a revelar su nocividad cuando la sociedad, que se libra de ella, ha comenzado a incrementar su aptitud económica para explotar la naturaleza física, y su aptitud política para organizar la «potencia demográfica»; pero, desde que se da este caso, el dios de la guerra, al cual esta sociedad en desarrollo muestra su devoción desde largo tiempo, se revela un Moloch que devora una porción cada vez más grande de los frutos multiplicados de la industria y de la inteligencia del hombre, exigiendo un tributo siempre más considerable de vidas y de felicidad. Cuando el crecimiento de eficacia de una sociedad alcanza tales límites que llega a movilizar una proporción mortal de sus recursos y de sus energías para un uso militar, la guerra se convierte en un cáncer que acabará con su víctima, a menos que ésta no pueda extirparlo lejos de sí, porque sus tejidos enfermos han aprendido a crecer más rápidamente que los tejidos sanos de los cuales aquellos se nutren.

(TOYNBEE, A. J.: *Guerra y civilización* tomado de Aróstegui: *Historia de la filosofía*. Marsiega. Madrid, 1975.)

... Esta vez todo acabó de una manera horrible, tras tres horas de confusión y mortalidad, con los cuerpos de dos de los terroristas arrojados desde el apartamento de sus víctimas, rociados de

petróleo y quemados, mientras la población encolerizada cantaba:
«¡Mueran los terroristas!»

(INFORMACIONES, 20 de febrero de 1974.)

Durante el período 1941-42 la Unión Soviética eliminó a más de siete millones de prisioneros. En nuestro campo, vivíamos 35.000. Y puede asegurarse que todos murieron en pocos meses. Pero, como constantemente llegaban nuevos prisioneros, el campo siempre estaba lleno... Cuando un prisionero caía agotado se le arrojaba en una barraca, llamada la «barraca de los moribundos»; allí morían de hambre.

(PANINE, Dimitri: *Yo he vuelto de Gulag*. ABC. 12 de octubre de 1975.)

La división actual del mundo, en países ricos y países pobres, es más grave y, en definitiva, más explosiva que la división del mundo según las ideologías... La pobreza, las epidemias, el hambre, el analfabetismo no sólo insultan la dignidad humana, sino que amenazan la estabilidad de los gobiernos, exacerbando las tensiones y comprometiendo la paz internacional.

(U'THANT, Exsecretario General de la ONU.)

Nadie ha nacido para ser esclavo. A nadie le gusta padecer injusticias, humillaciones, represiones. Una criatura humana condenada a vivir en una situación infrahumana se parece a un animal —un buey, un asno— que se revuelca en el barro.

Pero el egoísmo de algunos grupos privilegiados encierra a multitud de seres humanos en esa condición infrahumana, donde padecen represiones, humillaciones, injusticias; viviendo sin ninguna perspectiva, sin esperanza, con todas las características de los esclavos. Esta violencia instalada, institucionalizada, esta violencia número uno atrae a la violencia número dos: la revolución, o de los oprimidos, o de la juventud decidida a luchar por un mundo más justo y más humano.

(CAMARA, Helder: *Espiral de violencia*. Sigüeme. Salamanca, 1970. páginas 18 y 19.)

4. SITUACIONES CONFLICTIVAS Y MODO DE SUPERARLAS

La participación trae como consecuencia inevitable la expresión de la diversidad de posiciones, intereses, objetivos, programas, ideologías y proyectos políticos, que concurren en el seno de la colectividad ciudadana.

Todo ello da origen a tensiones y conflictos que la sociedad ha de saber aceptar, so pena de ahogar la libertad proclamada; tensiones y conflictos que a su vez tienen que mantenerse dentro de unas reglas de juego, objetivas y válidas para todos, a fin de que el derecho ejercido por unos no impida el ejercicio del mismo derecho por los demás.

.....

El plano político y el social se interfieren y reclaman mutuamente. España no debería olvidar los errores de etapas pasadas, en las que las simples soluciones políticas, sin sustituir estructuras sociales injustas, terminaron por alargar a la larga los males endémicos de la sociedad. Y es claro a todas luces que el decisivo progreso político que aborda en estos momentos nuestro país quedará cuestionado y comprometido si no lleva aparejada la mutación profunda de determinadas estructuras socioeconómicas.

(COMISION DE APOSTOLADO SEGLAR: *La participación política y social*. PPC. Madrid, 1975, páginas 11 y 17.)

4.1. CONFLICTOS LABORALES

El índice de los conflictos laborales se ha elevado considerablemente a partir de la crisis económica y de los nuevos supuestos de la situación política.

Sobre esta situación de fondo inciden los grupos políticos y las distintas ideologías, que tienden a crear conciencia aguda de la situación y suscitan en los trabajadores una actitud global en favor

de reivindicaciones más amplias que las demandas laborales inmediatas.

La dinámica de los conflictos y la agudización de las situaciones van provocando en los trabajadores una toma de conciencia respecto del sistema económico y del régimen político. Lo que comenzó por reivindicaciones salariales acaba en peticiones de intervención en la gestión de la empresa o en objetivos de trascendencia política...

(COMISION DE APOSTOLADO SEGLAR: *La participación política y social*. PPC. Madrid, 1975, páginas 20 y 21.)

En caso de conflictos económicos-sociales hay que esforzarse por encontrarles soluciones pacíficas. Aunque se ha de recurrir siempre primero a un sincero diálogo entre las partes, sin embargo, en la situación presente la huelga puede seguir siendo medio necesario, aunque extremo, para la defensa de los derechos y el logro de las

(VATICANO II: *Constitución sobre la Iglesia en el mundo actual*, núm. 68.)

Renuncia a la enemistad: siempre es mejor. Pues nunca podrás con la enemistad reducir al silencio a un enemigo. Si das cabida a la enemistad en tu corazón, no podrás evitar alguna palabra o algún acto de enemistad. Y si quieres combatir y aniquilar al enemigo, tendrás que estar dispuesto a matar y derramar sangre. Por dondequiera mires las cosas: ¡Oh Krishna!, no haya nada bueno en el sentimiento de enemistad.

(MAHABHARATA, tomado de *El derecho de ser hombre*, obra citada, núm. 18.)

... Ya no es un problema de los derechos de los individuos protegidos contra las ingerencias del gobierno o de derechos por los cuales los individuos puedan asegurar una influencia adecuada sobre el gobierno, sino más bien un problema de hasta dónde deben ser aseguradas por la acción gubernamental, las oportunidades a las cuales los hombres tienen derecho. Los derechos económicos y sociales, que tienen un lugar en las recientes formulaciones de los derechos del hombre —el derecho a trabajar, el derecho a la educación, a la seguridad social, al recreo, a oportunidades culturales y a un justo reparto de los adelantos progresivos de la civi-

lización, y, en general, a la libertad por falta de temor— son todos derechos que requieren que se haga algo si han de ser asegurados para sus beneficiarios. La promulgación de los derechos económicos y sociales los ha puesto, por tanto, en conflicto con los derechos civiles y políticos, ya que el planteamiento y el control esenciales para los primeros chocan con algunas de las libertades de elección y acción que parecían justificables en los últimos. Como consecuencia, una de las contraposiciones fundamentales en la discusión de los derechos del hombre se encuentra entre aquellos que sostienen que la preservación de los derechos civiles y políticos es fundamental aún para el establecimiento de los derechos económicos y sociales, y aquellos que sostienen que, a no ser que los derechos civiles y políticos sean vanas simulaciones y falsedades.

(CARR, E. H. y otros: *Los derechos del hombre.*)

Artículo uno.—El derecho de huelga, en el ámbito de las relaciones laborales, podrá ejercerse en los términos previstos en este Real Decreto-ley.

Artículo dos.—Son nulos los pactos establecidos en contratos individuales de trabajo que contengan la renuncia o cualquier otra restricción al derecho de huelga.

Artículo tres.—Uno. La declaración de huelga, cualquiera que sea su ámbito, exige, en todo caso, la adopción de acuerdo expreso, en tal sentido, en cada centro de trabajo.

Dos. Están facultados para acordar la declaración de huelga:

- a) Los trabajadores, a través de sus representantes. El acuerdo será adoptado, en reunión conjunta de dichos representantes, por decisión mayoritaria de los mismos. De la reunión a la que habrán de asistir al menos el setenta y cinco por ciento de los representantes, se levantará acta, que deberán firmar los asistentes.
- b) Directamente los propios trabajadores del centro de trabajo, afectados por el conflicto, cuando el veinticinco por ciento de la plantilla decida se someta a votación dicho acuerdo. La votación habrá de ser secreta y se decidirá por mayoría simple. El resultado de ésta se hará constar en acta.

Tres. El acuerdo de declaración de huelga habrá de ser comunicado al empresario o empresarios afectados y a la autoridad laboral por los representantes de los trabajadores.

La comunicación de huelga deberá hacerse por escrito y notificada con cinco días naturales de antelación, al menos, a su fecha de iniciación. Cuando el acuerdo de declaración de huelga lo adopten directamente los trabajadores mediante votación, el plazo de preaviso comenzará a contarse desde que los representantes de los trabajadores comuniquen al empresario la celebración de la misma. La comunicación de huelga habrá de contener los objetivos de

ésta, gestiones realizadas para resolver las diferencias, fecha de su inicio y composición del comité de huelga.

(BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, Decreto-ley sobre relaciones de Trabajo, 9 de marzo de 1977.)

4.2. NACIONALISMO

Otros obstáculos se oponen también a la formación de un mundo más justo y más estructurado dentro de una solidaridad universal; nos referimos al nacionalismo y al racismo. Es natural que comunidades recientemente llegadas a su independencia política sean celosas de una unidad nacional aún frágil y se esfuercen por protegerla. Es normal también que naciones de vieja cultura estén orgullosas del patrimonio que les ha legado su historia. Pero estos legítimos sentimientos deben ser sublimados por la caridad universal, que engloba a todos los miembros de la familia humana. El nacionalismo aísla los pueblos, en contra de lo que es su verdadero bien. Sería particularmente nocivo allí en donde la debilidad de las economías nacionales exige, por el contrario, la puesta en común de los esfuerzos, de los conocimientos y de los medios financieros para realizar los programas de desarrollo e incrementar los intercambios comerciales y culturales.

(PABLO VI: *Populorum Progressio*, núm. 62.)

Nuestro mito fascista es la nación, es la grandeza de la nación y a esa grandeza subordinamos nosotros todo lo demás.

(MUSSOLINI.)

Un pueblo no es distinto de otro, salvo en sus usos y costumbres.

(PROVERBIO TURCO, tomado de *El derecho de ser hombre*, núm. 998.)

En efecto, todos los bautizados en Cristo os habéis revestido de Cristo: ya no hay judío ni griego; ni esclavo ni libre; ni hombre ni mujer, ya que todos vosotros sois uno en Cristo Jesús.

(SAN PABLO: *Epístola a los Gálatas* 3, 27.)

4.3. CONFLICTOS RACIALES

«Buenas noches» dije a mi pequeñín
Cuando el día llegaba a su fin.

Entonces me dijo, con clara voz:
«Papá, ¿de qué color es la piel de Dios?»
¿De qué color es la piel de Dios?
¿De qué color es la piel de Dios?
Dije: «Negra, amarilla, roja y blanca es,
Todos son iguales a los ojos de Dios».
Con grandes ojos me miró
y asombrado me preguntó:
«¿por qué luchar a causa del color?
Si somos iguales ante el Señor?»
¿De qué color es la piel de Dios?, etc.
«Hijo, eso parte de un pasado infeliz
Pero pronto todo eso llegará a su fin
Debemos aprender, para el porvenir,
Todos como hijos de Dios vivir.»
¿De qué color es la piel de Dios?, etc.
Dios nos ha dado otra oportunidad
De crear un mundo de fraternidad
Las diferentes razas han de trabajar
Con fuerza, unidas, de mar a mar.
¿De qué color es la piel de Dios?, etc.

(CANCION.)

El racismo no es patrimonio exclusivo de las naciones jóvenes, en las que, a veces, se disfraza bajo las rivalidades de clanes y de partidos políticos, con gran perjuicio de la justicia y con peligro de la paz civil. Durante la era colonial ha creado a menudo un muro de separación entre colonizadores e indígenas, poniendo obstáculos a una fecunda inteligencia recíproca y provocando muchos rencores como consecuencia de verdaderas injusticias. Es también un obstáculo a la colaboración entre naciones menos favorecidas y un fermento de división y de odio en el seno mismo de los Estados, cuando, con menosprecio de los derechos imprescriptibles de la persona humana, individuos y familias se ven injustamente sometidos a un régimen de excepción por razón de su raza o de su color.

(PABLO VI: *Populorum Progressio*, núm. 63.)

Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

(DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS DEL HOMBRE, art. 2,1.)

Todos los hombres son iguales, como lo son los dientes del peine. Ningún árabe puede pretender ser superior a un extranjero (no-árabe) si no es por su piedad. No es de los nuestros el que predica el racismo.

(HADITH: tomado de *El derecho de ser hombre*, núm. 987.)

4.4. DISCRIMINACION DE LA MUJER

Puede juzgarse el grado de civilización de un pueblo por la posición social de la mujer.

(SARMIENTO, Domingo Faustino: tomado de *El derecho de ser hombre*, núm. 114.)

El león macho es verdaderamente un león; ¿por qué no lo sería la hembra?

(PROVERBIO TURCO, tomado de *El derecho de ser hombre*, núm. 102.)

Si yo hubiera nacido mujer me revelaría contra toda pretensión, por parte del hombre de hacer de la mujer su juguete. Me he hecho mentalmente mujer para deslizarme en el corazón de ellas. No pude entrar en el corazón de mi mujer hasta que decidí cambiar mi comportamiento con ella, y así le devolví todos sus derechos renunciando yo mismo a mis supuestos derechos en cuanto marido.

(GHANDHI, tomado de *El derecho de ser hombre*, núm. 116.)

HELMER: Tú ante todo eres esposa y madre.

NORA: Yo no creo ya en eso. Yo creo que ante todo soy un ser humano, un ser igual que tú, o que por lo menos debo tratar de serlo.

HELMER: Hablas como una niña, no comprendes nada de la sociedad en que vives.

NORA: No, no comprendo nada. Pero voy a tratar de comprender. Es necesario que decida quién de los dos tiene razón, la sociedad o yo.

(H. IBSEN, tomado de *El derecho de ser hombre*, núm. 115.)

Madre, ¿qué has hecho conmigo?
a tu hija has abandonado,
como un gatito en el río,
en manos de unos extraños.
Canta, hija, mientras puedas,
pues casada no lo harás.
Pobre hija, no te esperan
sino llantos y penas.
Mi madre quiso casarme
con un hombre a quien no quiero.
Mejor quisiera yo ahogarme
que tener tal compañero.
Mi marido me ha pegado;
mi marido me maltrata,
pone el pie sobre el cuello
y yo ya no siento nada.

(CHASTUSHKI, tomado de *El derecho de ser hombre*, núm. 100.)

Comprendí que la mujer no es la esclava del marido, sino su compañera y colaboradora, que participa por igual de sus penas y alegrías y que es tan libre como él de escoger su propio camino.

(GANDHI, tomado de *El derecho de ser hombre*, núm. 117.)

En segundo lugar, es un hecho evidente la presencia de la mujer en la vida pública. Este fenómeno se registra con mayor rapidez en los pueblos que profesan la fe cristiana, y con más lentitud, pero siempre en gran escala en países de tradición y civilizaciones distintas. La mujer ha adquirido una conciencia cada día más clara de su propia dignidad humana. Por ello no tolera se la trate como una cosa inanimada o un mero instrumento; exige, por el contrario, que, tanto en el ámbito de la vida doméstica como en el de la vida pública se le reconozcan los derechos y obligaciones propios de la persona humana.

(JUAN XXIII: *Pacem in Terris*, núm. 41.)

4.5. CONFLICTOS INTERNACIONALES

Es extraordinariamente importante, para actuar en la sociedad internacional, conocer los tipos de conflicto y las normas generales de su desarrollo si existen y si es posible discernirlas...

Primer tipo.—La guerra fría entre el Este y el Oeste es un conflicto *ideológico*, como lo fueron las guerras de religión en el siglo XVI, o las de la Revolución Francesa. En este primer tipo de conflicto no se trata tanto de intereses opuestos o de territorios codiciados, como de concepciones de la vida en sociedad, dos concepciones de la vida en sociedad, dos concepciones diferentes del hombre que se enfrentan.

En el conflicto ideológico de nuestros días, por un lado el mito director es el bienestar de las masas asegurado por una élite revolucionaria que dirige la lucha contra «el explotador» burgués e imperialista; por otro lado el mito director es la libertad y el pleno desarrollo del hombre asegurado con la mayor iniciativa personal bajo el control de las leyes. En muchos aspectos los dos adversarios se hallan bien próximos: ambos se hallan en la vanguardia del progreso industrial; entre los valores sociales dan ambos primacía al desarrollo económico y a la educación de las masas; pero cada uno de los adversarios tiene el propósito de destruir al otro tan pronto como pueda.

... En nuestros días una lucha a muerte significaría la destrucción del planeta, o por lo menos la destrucción del ideal que el Oeste quiere defender. Es preciso, pues, *tolerarse* mutuamente, si es posible, antes de llegar a las manos; pero *tolerancia es más que coexistencia*. Coexistencia significa: yuxtaposición pacífica provisional («no-agresión, no-intervención»), hasta el momento en que el adversario, bajo la presión ideológica, económica (eventualmente militar en el último minuto), haya sido obligado a desaparecer o ceder su puesto voluntariamente. Tolerancia en cambio significa: 1.º Aceptación del otro sin presionar sobre él para cambiarlo; 2.º Aceptación del otro, pero no bajo coacción, o por el terror, o mediante el equívoco y el error (Cf. mensaje de Navidad de Pío XII, en 1954), sino en nombre de *un bien común que hoy en día es mundial*: la propia vida de la humanidad, el desarrollo económico de los países subdesarrollados, la posibilidad de una comunidad mundial.

... 1.º Es preciso en primer lugar *eliminar la posibilidad de la guerra total* mediante la renuncia a los armamentos de destrucción masiva; 2.º Denunciar los equívocos de la coexistencia y *preparar la tolerancia* mutua mediante la multiplicación de intercambios...; 3.º *Utilizar la competición ideológica y económica*, donde sea posible..., favoreciendo una redistribución de la renta mundial por el crecimiento económico y la elevación del nivel de vida en los países subdesarrollados...; 4.º *Obligar al campo adversario a la tolerancia*, inspirándole respeto, fortaleciendo la unidad entre los países que quieran ciertamente colaborar y que tengan la suficiente confianza mutua para una estrecha cooperación en todos los terrenos...

Segundo tipo.—El conflicto palestino entre árabes y judíos, es de un tipo muy diferente de conflicto. Aquí la concepción del hombre y de la vida en sociedad no es radicalmente distinta en

cada uno de los adversarios que hacen protestas unos y otros de una tradición religiosa tomada de las mismas fuentes, y de un socialismo humanista no-totalitario. Es este todo un *conflicto de intereses*: dos grupos humanos que quieren poseer la misma tierra a la que dicen tener un derecho exclusivo.

... Este tipo de conflicto «nacionalista» que puede llegar a ser muy violento, no supone en peligro la sociedad internacional, que transige siempre con el tratando únicamente de limitarlo.

... La solución de esta segunda forma de conflicto sería la creación de una comunidad económica y política superior, que englobará a los «dos enemigos hereditarios». Europa unida se haya en trance de realizar tal solución en nuestro continente. Y precisamente la educación es la que puede preparar el terreno para tal aproximación entre adversarios divididos ante todo por conflictos de intereses, aún cuando uno y otro se escuden en el mito de las pasiones nacionalistas.

Un tercer tipo de conflicto. Se da con especial frecuencia en la época contemporánea: el conflicto *revolucionario*; los conflictos de descolonización (en Asia y Africa), las luchas contra el «imperialismo yanqui» en América Latina (Cuba...), pertenecen a este tipo que le unen algunos rasgos de los *dos* tipos precedentes. Se trata, en efecto, de un conflicto nacional, es decir, de una lucha de intereses sobre un territorio claramente delimitado y codiciado por ambas partes que quieren asegurarse un dominio: colonos e indígenas; «imperialistas» extranjeros y autóctonos explotados; y al mismo tiempo un conflicto ideológico entre dos concepciones de la organización social.

... El equilibrio final de un conflicto revolucionario es muy difícil puesto que el doble elemento que hemos reconocido en él (elemento reivindicativo de intereses nacionales particulares, y el elemento ideológico) exigirían a la vez un *compromiso* entre los intereses presentes sobre el mismo territorio, la tolerancia entre dos grupos ideológicamente muy alejados que buscan cada cual el apoyo exterior cerca de bloques de potencias que no han aprendido aún a tolerarse a sí mismas.

(BOSC, Robert: *El educador ante la vida internacional*. Estella. Barcelona, 1965, páginas 102, 103, 104, 105 y 106.)

5. FUNDAMENTOS DE LA CONVIVENCIA

5.1. VIRTUDES CONVIVENCIALES

Si tu hermano te ofende, repréndelo; y si se arrepiente, perdónalo. Si te ofende siete veces al día y vuelve siete veces a decirte ¡lo siento!, lo perdonarás.

(Lc. 17, 3-4.)

Por la mañana no dejes de hacerte esta cuenta, diciendo: Tropezaré hoy con algún curioso, con algún ingrato, con algún provocativo, con otro doloroso, con otro envidioso, con otro intratable: todos estos vicios les viene a ellos de la ignorancia del bien y del mal. Pero yo, que por una parte, tengo bien visto y meditado que la naturaleza del bien totalmente consiste en lo honesto, la del mal en lo torpe y que, por otra, conozco a fondo ser tal la condición del que peca que no deja de ser mi pariente, no por un vínculo común de una misma sangre o prosapia, sino porque participamos de una misma mente y partícula o porción divina, bien sé que ninguno de estos puede perjudicarme (puesto que ningún otro, no queriendo yo, puede complicarme en su infamia), ni debo enojarme contra quien es mi pariente, ni concebir odio contra su persona. Porque los hombres hemos nacido para ayudarnos mutuamente, como los pies, las manos, los párpados, los órdenes de dientes; por tanto, es contra Naturaleza que unos a otros nos ofendamos, como el que se enoja con otros y les es contrario.

(MARCO AURELIO: tomado del *Diccionario de sabiduría*. Aguilar. Madrid, 1963, páginas 459 y 460.)

Penetraron ladrones en una aldea y no dejaron vivos más que a dos hombres; ciego era el uno y paralítico el otro. El ciego cargó con el paralítico, y éste indicó el camino al ciego, pudiendo los dos salvarse. Las contrariedades de la vida se hacen más ligeras cuando los hombres se ayudan mutuamente.

(CHOU-KING: tomado del *Diccionario de sabiduría*. Aguilar. Madrid, 1963, página 460.)

Jamás un hombre podría por sí solo desplegar cuanto encierra en su naturaleza. Lo más secreto de su ser existe tan sólo en función de los demás; por ello, únicamente puede llegar a conocer su propia intimidad a través del prójimo; sólo puede realmente amarse a sí mismo en tanto llega a ser capaz de generosa irradiación afectiva sobre los otros hombres.

(ROF CARBALLO, Juan:
Violencia y ternura. Prensa
Española. Madrid, 1967.)

Pero la verdadera manera de obtener la felicidad es haciendo felices a los demás. Tratad de dejar éste mundo en mejores condiciones de cómo lo encontrasteis; de esa manera, cuando os llegue la hora de morir, podréis hacerlo felices, porque, por lo menos, no perdisteis el tiempo e hicisteis cuanto os fue posible por hacer el bien.

(BADEN-POWELL: *Ultimo
mensaje a los scouts*.)

El hombre no puede, por sí solo, sino muy poca cosa; es un Robinson abandonado; sólo en comunidad con los demás es poderoso.

(SCHOPENHAUER: to-
mado del *Diccionario de
sabiduría*. Aguilar. Madrid,
1963, página 458.)

Los que pueden ver, saben que los hombres están íntimamente unidos entre sí; que cuando herís a otros, sufrís la herida de rechazo.

(RABINDRANATH TA-
GORE: tomado del *Diccio-
nario de sabiduría*. Aguilar,
Madrid, 1963, página 459.)

Esforzaos por ser magnánimos y serlo de verdad, tanto de pensamiento como de obra e incluso en vuestros sueños. Tachad de vuestro diccionario particular palabras como «enemigo», «enemistad», «odio», «resentimiento», «rencor», etc.

(CAMARA, Heder: *Pro-
clamar a la juventud*. Sí-
gueme. Madrid, 1966.)

El verdadero fiel siente los males de los demás como propios. Está siempre dispuesto a servir, carece de jactancia. Es tolerable con todos y no desprecia a nadie, conservando puros su pensamiento,

sus palabras y sus actos. Bendita sea la madre que lo trajo al mundo.

Mira a todos con la misma mirada. Se ha liberado de sus pasiones, venera a cualquier mujer como a su propia madre. Su boca enmudecería antes de mentir.

Ha vencido la envidia, la hipocresía, la cólera y la pasión.

(DREVET, Camille: *Gandhi su pensamiento y su acción*. Fontanella. Barcelona, 1976, página 49.)

Y sobre todo no olvidéis a los pobres, sino que, mientras podáis hacerlo, alimentadlos y ayudar al huérfano y hacer justicia vosotros mismos a la viuda; no permitáis a los poderosos que hagan perecer a un hombre. No mateis ni al justo ni al culpable, ni hagais tampoco que se les mate; aun cuando un hombre sea reo de muerte, no causeis la pérdida de su alma.

(MONOCACO, Vladimiro: tomado de *El derecho de ser hombre*. Sigüeme/Unesco/Colsubsidio. Madrid, 1973, núm. 82.)

Hay que consolar a los afligidos antes que compartir sus alegrías.

(BURUNO: tomado de *El derecho de ser hombre*. Sigüeme/Unesco/Colsubsidio. Madrid, 1963, núm. 75.)

Todas estas cualidades deben ser consideradas insuficientes por completo para dar a las relaciones de la vida diaria un sentido más humano, ya que este sentido requiere necesariamente como fundamento la verdad; como medida, la justicia; como fuerza impulsora, la caridad, y como hábito normal, la libertad.

(JUAN XXIII: *Pacem in Terris*, núm. 149.)

Haz de mí, Señor, un instrumento de tu paz.
Que donde hay odio, lleve yo amor.
Donde hay ofensa, lleve yo perdón.
Donde hay discordia, lleve yo armonía.
Donde hay error, lleve yo verdad.
Donde hay duda, lleve yo fe.
Donde hay desesperación, lleve yo esperanza.
Donde hay obscuridad, lleve yo luz.
Donde hay tristeza, lleve yo alegría.

(Oración de San Francisco de Asís.)

5.1.1. Amor

No te vengarás ni ganarás rencor contra los hijos de tu pueblo. Amarás a tu prójimo como a ti mismo. Yo, el Eterno.

(Lv, 19, 18.)

Sólo el cuerpo animado por el amor contiene un alma viva: el desprovisto de amor no es sino un esqueleto recubierto de carne. Si te amas a tí mismo, no cometas ningún pecado, por pequeño que sea.

Para castigar a los que(os) han hecho mal, avergonzadles mostrando(os) buenos con ellos y olvidad después todo lo hecho por ambas partes, malo y bueno.

La mayor de todas (las virtudes) jamás descritas es la que consiste en compartir el alimento con el prójimo y en respetar la vida en todas sus formas.

No matar, he ahí el bien perfecto; no mentir viene inmediatamente después.

Sé humilde en la prosperidad y digno en la adversidad.

(TIRUKKURAL: tomado de *El derecho de ser hombre*. Sígueme / Unesco / Colsubsidio. Madrid, 1973. núm. 22.)

Aunque llegue a sus manos el néctar de los dioses, y por exquisito que éste sea, no la guardarán para beberlo solos (sino que lo compartirán con otros). No conocen el odio. Prosiguen sin tregua (y sin temor) las grandes tareas que otros tienen miedo de emprender. Si se trata de una acción loable, la realizarán aunque arriesguen sus vidas. Si es una mala acción, nada en el mundo les decidirá a ella. Jamás se cansan. Mientras existan hombres de tal valor, que luchan no por alcanzar fines egoístas, sino por el bien de los demás, el mundo existirá también.

(PURANANODRU: tomado de *El derecho de ser hombre*. Sígueme / Unesco / Colsubsidio. Madrid, 1973, núm. 16.)

Ninguno de vosotros es creyente mientras no prefiera para su hermano lo que prefiere para sí mismo.

(HADITN: tomado de *El derecho de ser hombre*. Sígueme / Unesco / Colsubsidio. Madrid, 1973. núm. 8.)

Gandhi y Tolstoi intercambian una correspondencia que tiene fin a la muerte de Tolstoi. La última carta de éste fechada en septiembre de 1910 es una especie de testamento espiritual: «La no-violencia no es en el fondo más que la enseñanza del amor, no deformado todavía por falsas interpretaciones. El amor, aspiración de las almas a la comunión humana y a la solidaridad, es la ley superior y única de la vida, ley reconocida por los sabios y expresada claramente por Cristo».

Debemos —dice Tolstoi— escoger entre el derecho del más fuerte y la ley del amor que condena con el empleo de la violencia.

(DREVET, Camille: *Gandhi su pensamiento y su acción*. Fontanella. Barcelona, 1976.)

Todo lo que una persona no desea que los otros hagan con respecto a sí mismo, debe abstenerse de hacerlo con respecto a los demás, permaneciendo siempre consciente de lo que le es desagradable.

(MAHABNARATA: tomado de *El derecho de ser hombre*. Sígueme / Unesco / Colsubsidio. Madrid, 1973, núm. 25.)

Muchas observaciones, principalmente, la experiencia de la antropología cultural, nos enseñan que siempre que son satisfechas las necesidades básicas del niño si éste es verdaderamente amado y sometido tan sólo a un mínimo de frustraciones, jamás se vuelve agresivo y, en cambio, se desarrolla como persona bien equilibrada y llena de cooperación dentro del sistema social.

(ROF CARBALLO, Juan: *Violencia y ternura*. Prensa Española. Madrid, 1967.)

Chong-Kong preguntaba sobre la humanidad. Confucio respondió: «Cuando viajes, condúctete con todos como si acogieras a un huésped ilustre. Compórtate con la gente como si asistieras a un gran sacrificio. No hagas a otro lo que no quieras que te hagan a ti. No habrá entonces queja contra ti en el Estado ni en la familia». Chong-Kong dijo: «Aunque yo sea inteligente, ¿puedo poner tus palabras en práctica?»

(CONFUCIO: tomado de *El derecho de ser hombre*. Sígueme / Unesco / Colsubsidio. Madrid, 1973, núm. 2.)

De lo que mayor necesidad existe en Bangla Desh en estos momentos es de perdón. Hay demasiado rencor y odio. No somos capaces, desde fuera, de imaginar todo lo que han sufrido aquellas gentes. Quizá si pudieran creer que el mundo se interesa por ellos, si se sintiesen amados, encontrarían fuerza en sus corazones para perdonarse mutuamente. Creo que sólo esto lograría llevar allí la paz.

GONZALEZ-BOLADO,
J. L.: *Cristo en los arrabales*. Ed. Paulinas. Madrid,
1974, página 71.)

¿Qué bien hay en la virilidad del que no alivia al afligido? ¿Qué bien hay en la riqueza que no sirve a los necesitados? ¿Existe verdaderamente una actividad auténtica que no se relacione con el bien de los demás? ¿Puede llamarse verdaderamente vida a lo que es contrario a los intereses del bien?

(SUBHASITA RATNA-
BHANDAGARA: tomado
de *El derecho de ser hom-
bre*. Sígueme / Unesco /
Colsubsidio. Madrid, 1973,
núm. 28.)

¡Oh Señor Srinivasa! ¿Qué otras hazañas pueden realizar hoy los poderosos de este mundo sino éstas? Compadecer la suerte de los desgraciados y mejorarla o levantar al que ha caído; ir en busca de los pobres para protegerlos o socorrer a los indigentes; recoger al que pide asilo o educar a un huérfano; arrancar a alguien de las garras de la muerte o cuidar al enfermo obligado a guardar cama. Verdaderamente, ¿qué acciones podrían ser más nobles que éstas, oh Señor Venkatesa?

(PEDA TIRUMALAYYA:
tomado de *El derecho de
ser hombre*. Sígueme /
Unesco / Colsubsidio. Ma-
drid, 1973, núm. 9.)

Si ellos tienen fusil
yo tengo el miedo...
Si ellos comen el pan,
yo gano el mío...
Si ellos, si yo, si todos
—óigase bien, que todos—
declaramos la guerra a la ternura,
provocamos
la espantada mortal de los antílopes,

día vendrá en que el pus
hará jabón de oficio en las bañeras,
profetizo.

(M. HERNANDO, Bernar-
dino: *Crónica de una nos-
talgia*. Sala. Madrid, pá-
gina 13.)

El amor es comprensivo,
el amor es servicial no tiene envidia,
el amor no es orgulloso ni presumido;
no falta a lo debido ni es egoísta,
no se irrita, no lleva cuenta del mal,
no se alegra de la injusticia,
sino que goza con la verdad.
El amor disculpa siempre,
se fía siempre,
espera siempre,
aguanta siempre.
El amor no pasa nunca.

(1 Co. 13, 4-7.)

5.1.2. Diálogo

Para dialogar,
preguntad primero,
después... escuchad.

(MACHADO, Antonio:
Nuevas canciones.)

Tengo hambre y sed de diálogo. Por eso corro a dondequiera que me llamen, buscando lo que pueda aproximar a los hombres en nombre de lo esencial.

Aquí estoy ahora pensando en voz alta: presentando mis ideas —acunadas con esperanza y temblor— que abren interrogantes en los cinco continentes.

¡Por amor de Dios, escuchadme...!

(CAMARA, Helder: *Pro-
clamas a la juventud*. Sí-
gueme. Salamanca, 1975,
página 41.)

Es imposible el diálogo entre el que es demasiado fuerte y el que es demasiado débil. Por amor a la solidaridad universal y para crear condiciones de diálogo en el mundo, se imponen algunas cosas:

- *Descartar el espejismo de las alianzas que acaban favoreciendo a las superpotencias.*
- *Tener el realismo y la humildad de querernos completar mutuamente en el continente sudamericano, sin lo cual ninguno de nuestros países podrá salir del subdesarrollo.*
- *Vivir el hermoso riesgo de libertarnos de cualquier tutela.*
- *Evitar la repetición, respecto a nuestros vecinos menores de las hegemonías y los imperialismos que actualmente queremos rechazar.*

.....

Claro que también los jóvenes suelen dificultar el diálogo. Muchas veces no tienen ni un mínimo de buena voluntad para aceptar en los padres una mentalidad distinta; son despiadados y excesivos en sus críticas; quieren ser tratados como adultos, pero no son muy responsables y reinciden en infantilismos manifiestos; pretenden imponer las propias ideas que, no raras veces, son extravagantes y caprichosas.

(CAMARA, Helder: *Proclamas a la juventud*. Sígueme. Salamanca, 1976. páginas 46 y 50.)

Para obtener la auténtica unidad de esfuerzos, que exige la sociedad humana mundial, es necesaria la función llamada de mediación para superar cada día las controversias, los obstáculos y las ventajas que se encuentran en el proceso hacia una sociedad más humana.

Pero la mediación efectiva lleva consigo la creación de una atmósfera duradera de diálogo, a cuya realización progresiva, pueden contribuir los hombres, sin verse coaccionados por condicionamientos geopolíticos, ideológicos, socioeconómicos y por las diferencias que suele haber entre las diversas generaciones. Para restituir un sentido a la vida, mediante la adhesión a los valores auténticos, la participación y el testimonio de los jóvenes cuya importancia va creciendo son tan necesarios como la comunicación entre los pueblos.

(Documentos del 3.º Sínodo: *La justicia en el mundo*. PPC. Madrid, 1971 página 49.)

El coloquio es por ello un modo de ejercitar la misión apostólica, es un arte, de comunicación espiritual. Sus caracteres son los siguientes: 1) *La claridad ante todo. El diálogo supone y exige capacidad de comprensión, es un trasvase de pensamiento, es una invitación al ejercicio de las facultades superiores del hombre.*

Bastaría esta razón para clasificarlo entre los mejores fenómenos de la actividad y de la cultura humana. Y basta ésta, su inicial exigencia, para estimular nuestra solicitud apostólica a fin de revisar todas las formas de nuestro lenguaje: sí es comprensible, sí popular, sí escogido. 2) Otro carácter es además la mansedumbre, la que Cristo nos propuso aprender de El mismo: aprender de mí, que soy manso y humilde de corazón (Mt. II, 29). El diálogo no es orgulloso, no es hiriente, no es ofensivo. Su autoridad es intrínseca por la verdad que expone, por la caridad que difunde, por el ejemplo que da. No es orden, no es imposición. Es pacífico; evita los modos violentos; es paciente; es generoso. 3) La confianza tanto en el valor de la palabra propia cuanto en la actitud para aceptarla por parte del interlocutor. Promueve la confianza y la amistad. Entrelaza a los espíritus en la mutua adhesión a un bien que excluye todo fin egoísta. 4) La prudencia pedagógica finalmente, la cual tiene muy en cuenta las condiciones psicológicas y morales del que escucha. (Cf. Mt. 7,6): si niño, si inculto, si impreparado, si desconfiado, si hostil; y se afana por conocer la sensibilidad del interlocutor y por modificar racionalmente a uno mismo y las formas de la propia presentación para no resultarle a aquél molesto e incomprendible.

En el diálogo así ejercitado se realiza la unión de la verdad y de la caridad, de la inteligencia y del amor.

(JUAN XXIII: *Eclesiam Suam*, núms. 75 y 76.)

5.1.3. Justicia

¿Qué es la justicia?

Es un respirar insatisfecho.

Unas manos que se aferran y toman el pan.

Algo para lavar el amor.

Es compartir.

Es búsqueda de un sol limpio y de una humedad fresca.

Es una idea transparente.

Es un pensamiento planetario.

Es entrega.

(LEIS, Raúl A.: tomado de *Misión abierta*. Madrid, 1976, núm. 4.)

Si veis que estoy en el buen camino, ayudadme. Si veis que me desvío, ponedme de nuevo en la buena senda. El que es fuerte entre vosotros es débil a mis ojos hasta que haya pasado la prueba

de la justicia, y el que es débil entre vosotros es fuerte a mis ojos hasta que se le haya hecho justicia.

(CALIFA ABU BAKR al-Siddik: tomado de *El derecho de ser hombre*. Sígueme/ Unesco/ Consubsidio. Madrid, 1973, núm. 12.)

El hombre justo no es el que no comete ninguna injusticia, sino el que, pudiendo ser injusto, no quiere serlo.

(MENANDRO.)

La justicia es preeminente entre las restantes virtudes morales, porque se ordena a la gobernación y conservación del reino; porque impide las sediciones, establece la igualdad y es útil en tiempo de paz y en tiempo de guerra.

(VITORIA.)

El talento puede dar prestigio, el valor puede dar soldados, la tiranía puede dar esclavos; pero sólo la justicia puede dar la fuerza.

(SILVIO PELLICO.)

La justicia es el apoyo del mundo, y la injusticia, el origen y manantial de todas las calamidades que le aflijen.

(BARON HOLBACH.)

Justicia es dar a cada uno lo suyo; dar al bueno galardón del bien y dar al malo galardón del mal. Si la justicia derecha manda al hombre matar, no lo haces tú; es el derecho que lo hace, y pues que derecho es, no quieras juzgar ni mandar hacer justicia cuando estuvieres con saña, que por fuerza resulta que la saña fuerza al derecho y errarías así al derecho que debes guardar.

(EL REY DON SANCHO DE CASTILLA: tomado del *Diccionario de sabiduría*. Aguilar. Madrid, 1963. páginas 604 a 610.)

Aunque el término justicia y la expresión exigencias de la justicia andan en boca de todos, sin embargo, estas palabras no tienen en todos la misma significación; más aún, con muchísima frecuencia la tienen contraria.

(JUAN XXIII: *Encíclica Mater et Magistra*, núm. 205.)

Todas las virtudes están comprendidas en la justicia. Si eres justo eres hombre de bien.

(TEOGNIS: tomado del *Diccionario de sabiduría*. Aguilar. Madrid, 1963.)

5.1.4. Solidaridad

La dicha perfecta indica la solidaridad.

(HUGO, Víctor.)

Aunque ello suponga tu pérdida, salva a tu camarada.

(PREVERBIO RUSO.)

El hombre pone su esperanza en el hombre.

(PROVERBIO RUMANO.)

Lo esencial que transmitir es este maravilloso descubrimiento: en las cinco partes del mundo, viven unos hombres y mujeres, de todas las razas, de todas las lenguas, religiones e ideologías, dispuestos a no escatimar sacrificio alguno para ayudar a construir de verdad y de una vez un mundo más justo y más humano.

Son ciertamente solidarios con su medio ambiente, pero se sienten al mismo tiempo miembros de la familia humana, y tienen por hermanos y hermanas a todos los hombres y mujeres de todas las latitudes y meridianos, de todos los climas, de todas las tallas y colores, cualquiera que sea su posición económica, rica o misérrima, cualquiera que fuere su civilización o cultura.

Por favor, os lo ruego encarecidamente: lancémonos a comprender y ahondar ese mensaje juntos y con el máximo de buena voluntad.

(CAMARA, Helder: *El desierto es fértil*. Sígueme. Salamanca, 1972, página 15.)

Hay tres cosas respecto a las cuales Dios no concede remisión a nadie: la piedad para con los padres, sean estos buenos o malos; la fidelidad a la palabra dada, así el bueno como el malo; la devolución de lo dejado en depósito, así al bueno como al malo. Aquel que cree en Dios y en el juicio final, que obre bien con su vecino, que honre a su huésped, que diga buenas cosas y que sea agradecido.

(HADITH: dichos del profeta tomados de *El derecho de ser hombre*, núm. 44.)

Si se habla mal de tu amigo, escucha como si se tratara de ti.

(PROVERBIO ETIOPE: tomado de *El derecho de ser hombre*, obra citada, núm. 54.)

Si los hombres quisieran no ver en sí mismo sino medios recíprocos de felicidad, podrían ocupar en paz la tierra, su morada común, y marcharían juntos con seguridad hacia su objetivo común. Este espectáculo cambia si se miran como obstáculos unos de otros; pronto no les queda más opción que huir o combatir sin cesar. La especie humana no parece ya sino un gran error de la naturaleza.

(ABATE, Sieyés: tomado de *El derecho de ser hombre*, obra citada, núm. 57.)

Entre los signos de nuestro tiempo hay que mencionar especialmente el creciente e ineluctable sentido de la solidaridad de todos los pueblos. Es misión del apostolado seglar promover solícitamente este sentido de solidaridad y convertirlo en sincero y auténtico afecto de fraternidad.

(VATICANO II: *Decreto sobre apostolado de los seglares*, núm. 14.)

5.2. LA FAMILIA, ESCUELA DE CONVIVENCIA

La familia es escuela del más rico humanismo. Para que pueda lograr la plenitud de su vida y misión se requieren un clima de benévola comunicación y unión de propósitos entre los cónyuges y una cuidadosa cooperación de los padres en la educación de los hijos.

.....

Así, la familia, en la que distintas generaciones coinciden y se ayudan mutuamente a lograr una mayor sabiduría y a armonizar los derechos de las personas con las demás exigencias de la vida social, constituye el fundamento de la sociedad.

.....

La madre nutricia de esta educación es ante todo la familia: en ella los hijos, en un clima de amor, aprenden juntos con mayor facilidad la recta jerarquía de las cosas, al mismo tiempo que se impri-

men de modo como natural en el alma de los adolescentes formas probadas de cultura a medida que van creciendo.

(GAUDIUM ET SPES,
núms. 52 y 61.)

... La familia puede convertirse en una cárcel y condenar a sus miembros a un régimen de prisión, matarlos espiritualmente por la estrechez de espíritu, por las costumbres tiránicas, por las tradicionales muertas o por la autoridad excesiva. La misma dicha familiar y la cálida intimidad pueden exponer el hogar a la tentación de cerrar las puertas, de querer bastarse por sí mismo, de vivir egoístamente, encerrados en un pequeño círculo, mientras que el mundo pide auxilio. Ahoga a veces, con el pretexto de ternura, las distintas vocaciones de sus miembros.

Olvida entonces el fin de la educación: conducir al niño a la independencia, educar su libertad para que pueda usar de ella fuera del ámbito familiar, poniéndose al servicio de los hombres, sus hermanos, en el barrio, en la fábrica, en la vida política, en la Iglesia.

(EL CORAN: tomado de
El derecho de ser hombre.)

5.3. EL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES PROFESIONALES Y SOCIALES, EXIGENCIA PRIMORDIAL DE LA CONVIVENCIA

La verdadera fuente de los derechos es el deber. Si todos cumplimos nuestros deberes, no habrá que buscar lejos los derechos. Si descuidando nuestros deberes, corremos tras nuestros derechos, estos se nos escapan como un fuego fatuo. Cuanto más los persigamos, más se alejarán.

(GANDHI: tomado de *El derecho de ser hombre*,
núm. 14.)

Aún en las mismas posiciones, los deberes no son los mismos para todos los hombres: se exige más de quien ha recibido más. A una voluntad firme, pocos obstáculos hay insuperables. Hay una gran fuerza en la conciencia del deber.

Debemos respetar mutuamente el derecho unos a otros, y éste es el principio del deber: la justicia.

Lo más difícil no suele ser cumplir el deber, sino conocerlo.

(BONALD, Louis.)

Nunca es más grande el hombre que cuando cumple su deber sojuzgando sus más violentas inclinaciones. En la lucha entre las

pasiones y la razón, abate a las pasiones y saca triunfante a la razón.

(BALMES.)

Los deberes de las obligaciones universales son cinco, y las cualidades morales necesarias para llevarlos a cabo son tres. Los deberes son los que existen entre el gobernante y su pueblo, entre padre e hijo, entre esposo y esposa, entre hermano mayor y hermano menor, y los que se suceden entre amigos. Esos son los cinco deberes de las obligaciones universales. La sabiduría, la compasión y el valor, son las tres cualidades morales universales que debe poseer el hombre.

El amor al conocimiento es paralelo a la sabiduría. La conducta enérgica es paralela a la compasión. La sensibilidad es paralela al valor.

(CONFUCIO.)

Los deberes se miden casi siempre por los diferentes lazos de unión. ¿Se trata de tu padre? Debes cuidar de él, obedecerle en todo y sufrir con paciencia sus injurias y malos tratamientos. Pero es un mal padre. ¿Y qué? ¿La naturaleza te ha ligado necesariamente a un buen padre? No; sino a un padre. ¿Tu hermano es contigo injusto? Conserva respecto de él el carácter de hermano, y no pienses en lo que hace, sino en lo que tú debes hacer, y en el estado en que llegará a encontrarse tu libertad, si haces lo que la naturaleza ordena que hagas; porque otro alguno no te ofenderá ni herirá, si no quieres, y no serás herido ni ofendido sino cuando creas serlo. Por este medio, estarás siempre contento de tu vecino, de tu conciudadano, de tu superior, si te acostumbras a tener estos lazos de unión siempre presentes.

(EPICTETO.)

La vida humana se compone de pequeñas acciones que constituyen grandes deberes.

(YERBERT, Philippe.)

El derecho y el deber son como las palmeras: no dan frutos si no crecen uno al lado del otro.

(LAMENNAIS: citas tomadas del *Diccionario de la sabiduría*, páginas 306 y 307.)

Todo derecho que no lleva consigo un deber, no merece que se luche para defenderlo.

(GANDHI, M. K.: citado en DREVET, Camille: *Gandhi, su pensamiento y su acción*. Fontanella. Barcelona, 1976, página 64.)

El afán de acumular derechos ha socavado y sofocado el setido del deber...

(MARAÑÓN, Gregorio: *Raíz y decoro de España*. Espasa-Calpe. Madrid, página 21.)

Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad.

(Declaración Universal de los Derechos del Hombre, artículo 29, 1.)

Los derechos naturales que hasta aquí hemos recordado están unidos en el hombre que los posee con otros tantos deberes, y unos y otros tienen en la ley natural que los confiere o los impone, su origen, mantenimiento y vigor indestructible.

Por ello, para poner algún ejemplo, al derecho del hombre a la existencia corresponde al deber de conservarla; al derecho a un decoroso nivel de vida, el nivel de vivir con decoro; al derecho de buscar libremente la verdad, el deber de buscarla cada día con mayor profundidad y amplitud.

Es asimismo consecuencia de lo dicho que, en la sociedad humana, a un determinado derecho natural de cada hombre corresponda en los demás el deber de reconocerlos y respetarlos. Porque cualquier derecho fundamental del hombre deriva su fuerza moral obligatoria de la ley natural, que lo confiere e impone el correlativo deber: Por tanto, quienes al reivindicar sus derechos olvidan por completo sus deberes o no les dan la importancia debida, se asemejan a los que derriban con una mano lo que con la otra construyen.

Al ser los hombres por naturaleza sociables, deben convivir unos con otros y procurar cada uno el bien de los demás. Por esto, una convivencia humana rectamente ordenada exige que se reconozcan y se respeten mutuamente los derechos y los deberes. De aquí se sigue también el que cada uno deba aportar su colaboración generosa para procurar una convivencia civil en la que se respeten los derechos y los deberes con diligencia y eficacia crecientes.

(JUAN XXIII: *Encíclica Pacem in Terris*, núms. 28, 29, 30 y 31.)

SUMARIO

	<i>Págs.</i>
1. El hombre, ser personal en convivencia social	7
1.1. La convivencia	7
1.2. El respeto a la vida	10
1.3. La dignidad humana	12
1.4. El bien común	14
1.5. La convivencia en la diversidad	17
2. La convivencia humana	23
2.1. Grupos convivenciales humanos	23
3. Obstáculos para la convivencia	69
3.1. Egoísmo personal	69
3.2. Incomunicación	70
3.3. Droga	72
3.4. Incultura	73
3.5. Egoísmo colectivo	74
3.6. Violencia	76
4. Situaciones conflictivas y modo de superarlas	79
4.1. Conflictos laborales	79
4.2. Nacionalismo	82
4.3. Conflictos raciales	82
4.4. Discriminación de la mujer	84
4.5. Conflictos internacionales	85
5. Fundamentos de la convivencia	89
5.1. Virtudes convivenciales	89
5.2. La familia, escuela de convivencia	100
5.3. El cumplimiento de los deberes profesionales y sociales, exigencia primordial de la convivencia	101



SERVICIO DE PUBLICACIONES DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA